

# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



EN EL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA.—Grupo de estudiantes que tomaron parte en la función celebrada anoche con motivo de la inauguración del teatro escolar, acto al que concurrieron muchos profesores y alumnos

# CAFÉS TOSTADOS REGINA

(MARCA REGISTRADA)

Con sólo unos minutos puede ver todos los días entrar el Café verde y salir tostado con el magnífico

## TOSTADOR AUTOMÁTICO FRIKO

(instalado a la vista del cliente)

## VIUDA DE FERNANDO LÓPEZ

Gutiérrez de los Ríos, 34 Esquina Regina - Tel. 2110 (Sucursal Deanes, 23)

## GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA  
EMPRESA GUERRERO :: Tfno. 2709

Funciones para hoy jueves 30 de Marzo de 1933. A las siete de la tarde y diez y media de la noche. Magnífico programa. Estreno ¿QUIEN ROBO MI AMOR? dibujos Paramount. RELAMPAGO DEPORTIVO, interesante película con escenas de deportes. Estreno Warner Bros-First National EN POS DEL AMOR, por el celebrado actor William Powell y las bellas actrices Doris Kenyon y Marian Mars (protagonista de EL IDOLO). Butaca, 1 peseta; Anfiteatro, 0'50; Paraíso, 0'25. Sábado. ¡Extraordinario acontecimiento! con el estreno de la producción "Metro Goldwyn Mayer" titulada BAJO EL CIELO DE CUBA, hablada y cantada en español e inglés e interpretada por Lupe Vélez, la guapísima actriz mejicana y Lawrence Thibbett, el famoso barítono.

## Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA  
Teléfonos 1750 y 2691

Hoy jueves a las 7 tarde y 10 112 noche. Formidable programa cinematográfico y de fin de fiesta. Precios populares. Proyección de una bonita película. Fin de fiesta. Presentación de la notable pareja de bailes internacionales CONCHITA REYES y ANTONIO VALERO. Debut de la estrella de la canción y bailes MAGDA DE BRIES. Presentación del inimitable artista SANZ. Grandiosas novedades. La compañía más perfecta que viaja por el mundo. Variadísimo repertorio. Chispeantes diálogos. Temas de actualidad. Butaca, 2 pesetas; Grada, 0'40. Medias entradas para niños. Butaca, 1 peseta; Grada, 0'20.

## CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES  
Reyes Católicos, 17 :-: Teléfono 2589

Temporada popular de cine sonoro. Hoy jueves 30 de Marzo de 1933. Gran semana Cinaes. Artistas Asociados. Desde las siete de la tarde en adelante. La gran revista de actualidades ECLAIR JOURNAL N.º 3. Reestreno del drama sincronizado de Selección Cinaes EL VIGIA. Precios populares: Butaca sin numerar, 0'60; Niños, 0'30. Mañana viernes estreno en Córdoba de la super producción de Artistas Asociados TRABAJANDO POR SU CUENTA. Sábado: Acontecimiento sensacional con el estreno en Córdoba de Artistas Asociados EL DOCTOR ARROWSMITH.

## CINE GÓNGORA

Jesús María, 8 :: Teléfono 2165  
(Empresa SAGE)

Hoy jueves 30 de Marzo de 1933. Tarde a las siete. Función homenaje a la señorita Amelia López MISS ARGENTINA y a los periodistas bonaerenses y excursionistas argentinos que le acompañan en su visita a España, ofrecida por los periodistas cordobeses. Butaca, 1'50. Estreno de la gran producción de Artistas Asociados titulada UN AS EN LAS NUBES, por los célebres artistas Chester Morris y Billie Dove. La banda municipal de Córdoba ejecutará diferentes obras clásicas españolas en honor de MISS ARGENTINA y sus ilustres acompañantes, nuestros huéspedes hoy. Noche a las diez y media. Butaca, 1'50. El gran reportaje Fox Movietone en dos partes CINEAC DE PARIS. La gran producción de Artistas Asociados UN AS EN LAS NUBES. Mañana VIERNES FEMINA. Billetes de señora a mitad de precio. Sábado estreno sensacional de la gran película Fox en español PRIMAVERA EN OTOÑO. Argumento de Martínez Sierra. Interpretada por la genial Catalina Bárcena y los eminentes artistas Antonio Moreno, Mimi Aguglia, Raul Roulien, Luana Alea-ñiz y Julio Peña. En breve acontecimiento artístico: TERESA DE JESUS, genial obra poética de Marquena, interpretada por la compañía que el ilustre autor ha formado para darla a conocer por España.

## SOMBREROS RUIZ

los más bonitos modelos de Córdoba ofrece para primavera.

Para Semana Santa tenemos los mejores sombreros negros.

## La Casa de los BORSALINOS

Pablo Iglesias, 4. Teléfono, 1034

## BAR

DE

## "ESPAÑA Y FRANCIA"

### SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

:: Comidas a 4 pesetas. ::

Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.

Almuerzos económicos a 3 y 4 ptas.  
GRAN CAPITAN, 4 y 6 :-: Tel. 18-19

## GRAN RESTAURANT

-: de :-

## HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 :-: Tel. 25-80

Plato del día para hoy.

Flete de solomillo a la flamenca

No dejen de visitar el BAR PLATA

## Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este Acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

### MENU PARA HOY

Entramés variados.

Tortilla de espárragos.

Merluza al gratin.

Chuleta de cerdo con patatas.

Postres variados.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4. Teléfono 1360

POR LO BARATO que vendo, no puedo pagarle a los fabricantes, y muy pronto me meterán mano. Aproveche la ocasión en mis dos Sombrererías. Sucursal, Plaza de la República, Central, Gondomar, 11. "No se equivoque, eh".

## PEDID COÑAC CABALLERO

## TEMAS

### Por la eficacia municipal

Con la convocatoria a elecciones municipales para renovar aquellos municipios que se encuentran constituidos con arreglo al artículo 29 de la ley electoral todavía vigente, queda afirmado que la renovación general de todos los Ayuntamientos españoles, se ha aplazado, como indicábamos, para el undécimo mes del año actual.

No hemos de silenciar que estimamos un acierto y una medida de prudencia esta decisión del Gobierno, por la que se había pronunciado el señor Lerroux, con su certera visión de los problemas. Consideraba el ilustre jefe del Partido Radical que no eran las más propicias las circunstancias actuales porque atraviesa España para formular una consulta al cuerpo electoral y que podrían producirse graves trastornos dado el pasional estado de la opinión pública; trastornos perjudiciales para la paz y el sosiego de la Nación.

Se aleja por tanto ese panorama febril de todas las vísperas electorales y se esfuman en el espacio ilusiones, esperanzas y conjeturas. Dentro de ocho meses, cuando el sedante del tiempo haya encajado las agitados aguas de la política española y cuando los legisladores hayan al fin dotado a los municipios de su Código fundamental, será la acertada ocasión de renovar parcial o totalmente y quizás mejor de esta última forma, la estructura de los Ayuntamientos.

Vuelvan por consiguiente a actuar con eficacia aquellos que, ante la esperada o temida eliminación concejil lo estaban haciendo con una laxitud, con una desgana, de las que no podían esperarse grandes cosas. Piensen los concejales que aún han de afrontar por bastantes meses los problemas vivos de la ciudad y vayan procurando aplicar a los mismos los adecuados remedios. Dentro del limitado círculo en que las disposiciones legales les permiten moverse, háganlo sin embargo en forma tal que sus movimientos no embaracen, antes aprovechen al acervo común, en la poca o mucha medida en que puedan realizarlo.

El Ayuntamiento de Córdoba, tiene planteados problemas esenciales para la vida de la ciudad en los que ha de poner todas sus energías y toda la capacidad de sus hombres para llevarlos a venturoso término. Son éstos los que afectan a municipalizaciones de diferentes servicios públicos, unos acometidos ya, y otros en los que se hace necesario ir pensando. No olvidemos que en un futuro muy próximo, aquéllos han de constituir la más preciada fuente de riqueza del Municipio para que éste pueda descargar al contribuyente de las innúmeras cargas que hoy lo agobian y que hasta ahora no hay forma de evitarle.

Otros Ayuntamientos españoles que hace ya tiempo desenvuelven su actividad social en estas municipalizaciones que alcanzan a la mayor suma de servicios, tienen una vida próspera y floreciente. Fijándonos en estos ejemplos, debemos desear para el de nuestra ciudad la adopción pronta de este sistema para aquellos servicios más importantes, alguno de los cuales supone

ahora para el Ayuntamiento el desembolso de cuantiosas sumas.

Hay que intensificar el ya comenzado de aguas para el abasto público que, pese a cuanto pueda manifestarse en contrario, es de positivos beneficios para el erario municipal, desarrollado en la forma y cuantía que su importancia requiere. Hay que acometer, después de detenido estudio, el de alumbrado y energía eléctrica. Pensar en la conveniencia de anticipar, de acuerdo con la Empresa, el de reversión al Municipio del Mercado público y aún el de la instalación de otros nuevos en lugares estratégicos. A todo ello pueden dedicar su actividad y su entusiasmo los ediles para que, cuando los que hayan de sucederles vengan al Municipio, se encuentren iniciado al menos un camino de fecundo trabajo para la ciudad, en los que ésta ha de realizar para sanear y robustecer su economía.

Estimúlense los ediles del Ayuntamiento cordobés. Piensen en los problemas de la población que los quiso designar por sus mandatarios. No olviden que cualquier día en plazo no tan lejano, cesarán en sus actividades concejiles y aunque en ninguno de ellos aliente la tentación de volver a los escaños municipales, que no son asiento de rosas precisamente, sí alentará en sus mentes el deseo de haber pasado como ciudadanos beneméritos y ejemplares que consagraron por un espacio de tiempo determinación sus afanes y sus desvelos a esta tierra cordobesa; y que dejaron como herencia a sus sucesores en el gobierno de la ciudad, un Municipio en normal desenvolvimiento que, cuando cuente con otros medios y facultades de que hoy carece, no se vea entorpecido en su marcha ascendente por el lastre que le hayan podido dejar sus predecesores, como desgraciadamente a la actual municipalidad le acontece.

## EL PARTIDO RADICAL

El Comité Provincial aprobó la renovación de los Comités de Fuente Obejuna y Fernán Núñez que quedan constituidos por los señores siguientes:

### FERNAN NUNEZ

Presidente: don Pedro Zurita Villaba.  
Secretario: don Fernando García López.  
Vicepresidente: don Juan Raigón López.  
Vicesecretario: don Matías López Villarejo.  
Tesorero: don José María López Crespo.  
Vocales: don Rafael Luna Martínez, don Andrés Raya López, don Pedro Villaba Ureña, don José Hidalgo Villaba, don Miguel Rodríguez Martínez y don Cristóbal Toñedano Nieto.

### FUENTE OBEJUNA

Presidente: don Jorge Rodríguez Cabezas.  
Vicepresidente: don Antonio Navarro Conchillo.  
Secretario: don Antonio Amaro Mellado.  
Vicesecretario: don José González Pérez.  
Tesorero: don Antonio Montero Vizcaya.  
Vocales: don Julián Jara Calderón, don Joaquín Rodríguez Ortiz, don Antonio Pérez Gómez, don Miguel Castillejo Cubero, don José Amaro Mellado y don Rafael Morón Pérez.

## Consejo Provincial de Primera Enseñanza

El lunes último, 27, celebró sesión ordinaria esta corporación, bajo la presidencia del señor Carreras y actuando la vicesecretaria señorita Miguel.

Quedó ultimado el plan de trabajo, ordenado por la Superioridad al reorganizarse el Consejo, con las propuestas presentadas en la anterior por los vocales señores Priego y Fuentes, para elevarlo a la aprobación de la Dirección general.

Se revisaron las normas a que el Consejo se ajustará en la aprobación de los presupuestos escolares; y teniendo en cuenta la propuesta de los vocales maestros para elevar al 40 por 100 de la dotación la cantidad destinada al servicio de limpieza, se estimó prudente aumentarla del 20, que regía, al 35, con lo cual se incrementa la partida en el 75 por 100. En consecuencia de esto, en el grupo de escuelas con mobiliario escaso y anticuado seguirá destinándose a esta atención del mobiliario el 25, a material científico el 10 en vez del 15, a útiles de enseñanza el 15 y a libros el 15, en lugar del 20; y de las que tienen mobiliario suficiente y moderno, e igual en las graduadas, para material científico el 20, y para libros el 20, en vez del 25, y para útiles de enseñanza el 25 en lugar del 30.

Se concedió un voto de gracias al presidente por su eficaz gestión para que la oficina del Consejo quede establecida junta con la Inspección y la Sección administrativa, mediante la autorización dictada por el Ministerio para ampliar el contrato de las estancias que ocupaban aquellos organismos y tres más que se agregan a la Inspección, en la casa número 14 de la plaza de la República; y también se le otorgó otro de confianza para que atienda a la instalación y dotación de la secretaría y sala de juntas de la manera más conveniente.

Tratóse del caso de la maestra del Higueral (Iznájar), agregada a la de niñas de la cabeza del municipio, por no funcionar la de la aldea, a falta de local, que, desde su posesión, en junio del 1931, se ve obligada al desembolso de 30 pesetas mensuales de alquiler de casa en la villa, y a la cual el Ayuntamiento no ha abonado nada por indemnización, viéndose ahora requerida por la agencia ejecutiva de los impuestos municipales al pago de 178'12 pesetas, con apremio por el concepto de utilidades; y se acuerda que una comisión del Consejo recabe la intervención del excelentísimo señor gobernador civil a fin de que la maestra perciba el emolumento que en derecho le corresponde y el Ayuntamiento atienda las gestiones del Consejo municipal y de la Inspección para que se habite en breve local a la escuela única del Higueral.

Quedó enterado el Consejo de la resolución de la Dirección general, facultando para que se pueda conceder licencias a las interinas por alumbramiento.

Se acordó la de 15 días, solicitada por el maestro de Villanueva del Duque don Car-

los Infante Luengo, para asistir en Madrid a un cursillo de avi y cunicultura, organizado por la Dirección general de Ganadería.

Fueron nombrados los siguientes maestros interinos:

Don Galo Adamuz Montilla, para la número 1 de Almodóvar del Río, con el número 8 de los cursillistas de la provincia; don Saturnino Natilla Gómez, para la auxiliaría de Iznájar, con el número 27, y don Rafael Jiménez Poyato, para la de Castro del Río, número 7, con el 46; para la de Las Sileras (Almedinilla), don Antonio Poyato Blanco, con 27 puntos, de la lista de aspirantes del 1931; doña Carmen Sánchez Arellano, para la de párvulos de La Granjuela, con 59 puntos, de la respectiva lista.

Proveyéndose la plaza de Las Sileras, en virtud de hacer constar el señor Prieto haberle manifestado el nombrado para la misma, en la anterior, don Pedro Sanz Escribano, que no la había aceptado, omitiendo el renunciar, puesto que eso implicaba el no haberse posesionado de ella.

También se cubrió la sustitución de la de niños de Los Moriles, adjudicándose al concursante don José Blanco Serrano con 49 puntos en la lista de aspirantes a interinidades del 1932 y la de sustituta de El Tejar (Benamejí) a doña Custodia Ventura Zapata, última de la lista respectiva, por no haber pedido ninguna.

Quedó puntualizado que la antigüedad de la vacante, en caso de producirse en período de clausura de la escuela, se cuente desde el día que se autoriza la reanudación de las clases; y que, cuando no llegue a ocupar la plaza el nombrado, se vuelva a contar desde que ha transcurrido el plazo posesorio.

Habiéndose levantado la clausura de las de Castro del Río y El Carpio, quedaron rehabilitados los nombramientos de los interinos que en ambos pueblos venían sirviendo; y se determinó, para casos análogos, facultar a la presidencia a fin de que desde el primer día hábil autorice tales rehabilitaciones.

Fué desestimada la petición del aspirante don Antonio Romero Girón, para ser nombrado de la plaza que en Espejo vacará pronto, por oponerse las normas a que el Consejo se atiene en la provisión de las interinidades.

De acuerdo con lo informado por el inspector de la tercera zona, se denegó la modificación en el presupuesto del 1932 que pretendía el maestro de la número 10 de niños de esta capital.

Finalmente se acordó excitar a los Consejos locales a que velen por la observancia general de la vacación próxima de primavera, que en esta provincia será este año del 1 al 11 de abril, como lo prescribe el Almanaque aprobado por la Superioridad, y puesto que la disposición sexta de la Orden circular de la Dirección general de primera enseñanza previene que toda clase de escuelas y colegios privados "están obligados asimismo a suspender sus clases en los períodos de vacaciones de primavera, verano e invierno, y en los días de fiesta nacional."

## Sección de excursiones de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza de Córdoba

### AVISO

Terminado el plazo de inscripción para tomar parte en la excursión proyectada para el día 4 del próximo mes de Abril, se pone en conocimiento de los señores inscritos que en atención a carecer el puerto de Tánger de Muelle apropiado para el embarque y teniendo en cuenta que a esta excursión concurre buen número de señoras y señoritas, para evitarles las molestias consiguientes, esta Federación ha acordado hacer el regreso de Tánger a Ceuta en autocars, para hacer la travesía del Estrecho por su vía más corta y con pasaje de segunda clase, tanto a la ida como a la vuelta.

El precio definitivo del billete, comprendiendo trenes, coches, autocars, vapores, hospedaje y propinas, es de 130 pesetas para los señores excursionistas afiliados a esta Federación. Los no afiliados, pagarán el 10 por 100 de aumento que previene el artículo 17 de nuestro Reglamento, es decir, que su costo será de 143 pesetas.

Los billetes pueden recogerse desde hoy en la LIBRERÍA LUQUE, calle Gondomar 17, hasta el día 1.º inclusive y durante el día 2 en el domicilio del director de la excursión don Alfredo Cabezas, calle Fray Diego de Cádiz, 8, advirtiendo que los billetes no retirados el día 2, serán anulados y sus titulares quedarán excluidos de las listas de excursionistas.

Se advierte también a los señores excursionistas que habiendo adelantado la Compañía de ferrocarriles la salida del expreso de Algeiras, deberán estar en la Estación Central a las 5 de la mañana del día 4, para tomar el tren que sale a las 5'25 y por último, se ruega, que no lleven más equipaje que el que pueda llevarse cómodamente a la mano, para evitarse las molestias y perturbaciones que siempre supone la revisión en las Aduanas, declinando por nuestra parte toda responsabilidad que se derive del incumplimiento de estas advertencias.

Córdoba, a 28 de Marzo de 1933.

### LA ESTANCIA EN CORDOBA DE LOS ARGENTINOS

## Una función en el Góngora

Se celebrará en el Cine Góngora una función en honor de Miss Argentina.

El programa consistirá en la proyección de la película "Un as en las nubes", interpretación genial de Billy Dove y Chester Morris.

Durante la proyección la banda municipal de música ejecutará escogidas composiciones.

El teatro se encontrará exornado en honor a la señorita Argentina.

## El seguro obligatorio de accidentes del trabajo

Aprobadas por orden ministerial de 11 de los corrientes, las tarifas del Seguro Obligatorio de Accidentes del Trabajo, establecido por la ley de 8 de octubre de 1932 y Reglamento para su aplicación de 31 de enero último, entra en vigor a partir del día primero de abril, este régimen de Previsión que representa un avance tan decidido en orden a inocular los riesgos provenientes de las lesiones físicas que en el ejercicio del trabajo hacen víctimas tan frecuentes entre los asalariados, sustituyendo eficazmente a la clase patronal en la indemnización económica directa que como consecuencia de la llamada "responsabilidad sin culpa" se le atribuye.

Subsistentes las responsabilidades por incapacidad temporal de los trabajadores el Seguro viene a convertir en pensionistas a los obreros accidentados en los que se declare una incapacidad permanente—total o específica— y a crear rentas para los derechohabientes de la víctima, en caso de fallecimiento.

No obstante que demos por supuesta la superioridad que la expresión técnica de todo seguro lleva aparejada, y la vasta acción tutelar que a este Seguro de Accidentes incumbe—reeducación profesional, suministro de prótesis, etc.—, debe hacerse notar muy especialmente la importancia que implica la constitución de las rentas vitalicias—según queda dicho—; rentas que por su carácter de estabilidad y permanencia colocan al obrero asegurado o a sus derechohabientes en condiciones infinitamente más favorables que al beneficiario de cualquier premio o socorro hecho efectivo en forma capitalizada.

Además, como complemento de la prestación sustantiva del Seguro, traducida en indemnizaciones graduables, la Caja Nacional montará un servicio especial de adaptación funcional de inválidos del trabajo, que podrá ser utilizado antes de ser dado de alta el obrero o después de declarada su incapacidad.

El cumplimiento fiel de los preceptos del nuevo régimen, queda en el mismo salvaguardado plenamente por las funciones de control que habrán de ejercitar la Delegación del Trabajo tanto como la Inspección de Seguros Sociales, y el ejercicio de acciones para interponer en todos los trámites alzadas y recursos ante los organismos superiores competentes.

La obligación del patrono de estar asegurado contra el riesgo de indemnización por muerte o incapacidad permanente de sus operarios, producida por accidente del trabajo, podrá ser cumplida:

Mediante seguro directamente convenido con la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo; mediante la inscripción en Mutualidad patronal que tenga concertada con la Caja Nacional la entrega, en caso de accidente sufrido por obrero, empleado o por uno de sus asociados y que ocasione la muerte del obrero o su incapacidad permanente, del capital necesario para adquirir la renta que deba ser abonada como indemnización al obrero víctima de la incapacidad, o a sus derechohabientes en caso de muerte; y mediante seguro contratado con una Compañía de Seguros legalmente constituida, que tome a su cargo, en caso de sobrevenir accidente del trabajo que ocasionare la muerte del obrero o una incapacidad permanente, la entrega a la Caja Nacional del capital necesario para el abono de la renta que corresponda como indemnización.

El Estado, las Regiones, Provincias, Municipios, Mancomunidades y Cabildos u otra cualquiera Administración pública, así como los concesionarios o contratistas y los organismos autónomos que tengan a su cargo servicios públicos, deberán contratar el Seguro directamente con la Caja Nacional.

Como puede verse, queda al arbitrio de la clase patronal un amplio margen de opción, que aleja del régimen del Seguro de Accidentes toda apadencia de una función monopolizada. Si, el Estado, impone la obligatoriedad inexcusable de que en ningún caso pueda operarse con tarifas de tipo inferior a las oficialmente aprobadas; pero esta medida obedece a la necesidad de evitar a todo trance que pueda alguna vez convertirse en objeto de especulación la bondad de las prestaciones que el Seguro establece y la debilidad conómica que debe suponerse en el beneficiario...

Los organismos que en nuestra región actuarán como auxiliares de la Caja Nacional, pondrán seguidamente a disposición de los patronos las modelaciones de las "proposiciones" para contratar el Seguro en forma di-

recta en los casos que a aquéllos así les convenga.

\*\*\*

Tiene el Seguro de Accidentes del Trabajo una notable transcendencia económica. Su implantación exige sacrificios; no hay que dudarlo. Pero debemos todos considerar que al Estado incumbe por medio del seguro social deberes de protección tutelar indeclinables sobre los seres económicos débiles, víctimas de la actual organización del trabajo llamada de asistencia, toda vez que, como escribe el ilustre tratadista señor López Núñez, los siniestros sociales (los accidentes del trabajo, entre ellos), son males que afectan a la colectividad, porque restan fuerza a la producción y aumentan el consumo improductivo.

\*\*\*

Para información y entrega de proposiciones, en las Oficinas del Retiro Obrero, Gondomar, 7, principal.

Vea en el

# Teatro Duque de Rivas

a

# SANZ

y su gran Espectáculo.  
La Compañía más perfecta que viaja por el mundo.  
VARIADISIMO REPERTORIO  
: TEMAS DE ACTUALIDAD :  
: :  
Butaca, 2.00.--Gradas, 0.40.--  
Medias entradas para niños,  
Butaca, 1.00.--Gradas, 0.20

## Sanatorio Quirúrgico "San Rafael"

Situado en la carretera del Brillante, al pie de la Sierra  
(CÓRDOBA)

Teléfono 2823

Médicos Directores: J. DE MURGA y J. L. JIMÉNEZ HUERTA

Edificio construido expresamente para Sanatorio, con todos los adelantos modernos. Pensiones económicas, desde 10 pesetas. Asistencia a partos con derecho a ocho días de pensión, 150 pesetas. Consulta en el Sanatorio: de 10 a 12 y de 5 a 7

LOS SABADOS CONSULTA GRATUITA

## MEDALLAS DEL PARNASO

## LAS ESPUELAS DE QUEVEDO

“Salió a correr unos toros cierto caballero infante, y salió tan de corrido, que pudo al salir entrarse”.

Fray José de Esquivel

Cuando don Francisco de Quevedo servía en Italia a España y al magnífico duque de Osuna, ayudando a este prócer a llevar el virreinato de Nápoles, por un gran servicio que prestó el gran satírico a cierto poderoso pretendiente, fué obsequiado con unas soberbias espuelas de oro cincelado. En tanta estima parece que tuvo don Francisco las valiosas piezas, no sé si por el valor intrínseco de ellas o por recuerdo y amistad de quien se las regalara, que nunca quiso traérselas puestas.

Si la gente de su casa sacábalas a cuento y preguntaba que por qué temías en tal respeto, respondía su merced:

—Dejadlas guardadas donde están, que ellas habrán de ser mis postreras galas. No dejéis de ponerlas el día de mi entierro, y haced cuenta con que si no lo hacéis capaz soy de tornarme a buscarlas desde el borde de la huesca.

Era mucho hombre don Francisco y siempre tuvo en su rostro un mohín para la vida y en sus labios una frase donosa que poner ante los grandes problemas.

Corrieron los años como es uso y costumbre en la máquina del tiempo y habiendo pasado casi un cuarto de siglo desde la estancia en Nápoles, falleció su merced en su retiro de Villanueva de los Infantes a ocho días andados del mes de septiembre de 1645.

Así de como su merced cerró los ojos, procedieron sus deudos y amigos a vestir el cadáver, con el hábito de Santiago, de cuya orden, como es sabido, era caballero. No quedaron olvidadas las espuelas, que en tanta veneración tuvo el insigne difunto, y fuéronle calzadas por su sobrino don Pedro de Alderete y Carrillo.

Tan sincero fué el dolor por la muerte de don Francisco en la humilde aldea en donde se recogió a pasar los postreros días de su gloriosa vida, que a buen seguro que en todas las casas hubo arroyos de lágrimas sobre honrados cauces de luto.

Eran muchos y grandes los beneficios que de él tenían tomados las gentes, no sólo del lugar, sino de toda la comarca.

Al otro día fué el entierro con toda pompa y ceremonia.

Enorme gentío de todos aquellos

contornos acudió a presenciarle, y según pasaba el féretro, arremolinábase el gentío para ver a don Francisco por vez postrera, ya que como entonces era costumbre iba descubierto el ataúd.

Y hubo un hidalgo de estos de gotera y figurón que, al echar sus codiciosos ojos sobre el muerto ilustre, solo tuvo una frase encomiástica para las famosas espuelas, diciendo:

—¡Lástima grande es que tan preciosas joyas hayan de pudrirse en la tierra!

En esto llegaba la fúnebre comitiva al convento de Santo Domingo, en cuya capilla de los Bustos habría de recibir sepultura provisional el glorioso autor de “Los Sueños”.

\* \* \*

Pocos días después, había de celebrarse en Villanueva, con motivo de la feria, una fiesta de toros, que prometía ser famosa.

Aquel hidalguillo codicioso de las espuelas quevedescas, era de los que más pensaban lucirse en el coso alanceando un toro, y pensaba que si calzara tan magníficos acicates, habría de acompañarle la admiración de todo el pueblo desde el punto y hora en que se presentase en la arena.

Y tanto pudo su obsesión, que merced a unas doblas dadas a tiempo, ganó al sacristán del convento, y una noche profanaron entrambos la paz de la tumba y se alzaron con las codiciadas espuelas.

La fiesta fué lucida por todo extremo, y aquella misma muchedumbre, que días antes dolíase de la pérdida de su insigne bienhechor, riase y gozó con los lances de la corrida como si fuesen pasados luengos años desde aquella anterior pesadumbre.

Muy galán y lozano salió nuestro hombre cuando fué llegado el momento de alancear el toro que le correspondía.

El hidalguillo puso todo su valor y arrojo en hacerlo tal como bueno, yendo tan ufano y orgulloso con las prendas que no se cambiara él por el

mismo conde de Villamediana, cuando en ocasión semejante hizo méritos para la muerte en la plaza Mayor de Madrid.

Llegóse el caballero al torillo que parecía estarle aguardando desde el instante que le vió entrar en el ruedo, y arremetiendo el bicho con todo el ímpetu de su furia de una sola embestida, dió en tierra con la cabalgadura y el jinete, dejando a entrambos a punto de acabar la vida.

Tan pronto como el desaprensivo vióse atendido por los que acudieron a auxiliarle, mientras el toro se quedaba rematando al inocente caballo, pidió que antes de mirarle las heridas fuese el primer cuidado el de quitarle las espuelas, confesando el hurto sacrilego que había hecho, pues a ellas, como castigo de su delito, atribuía la malandanza.

Quedó la gente enterada del caso, y todos dijeron que era milagro y señal de que don Francisco, así como antes ganara en la tierra la palma de la inmortalidad, comenzaba a conseguirla en el Cielo.

Diego San José

## Tribunales

## Audiencia

## Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se verá mañana la causa por atentado seguida por el juzgado de Rute contra Juan Pedrosa Linares.

La defensa del procesado está encomendada al abogado señor Espina y la representación al procurador señor García Varo.

La misma Sala fallará la causa por atentado instruida en el juzgado de Córdoba.

El abogado señor López de Rozas defenderá a los procesados Rafael Lozano Avilés y otros y los representará el procurador señor Ramírez.

## Jurado

También la Sala segunda verá y fallará la causa por Jurado, procedente del juzgado de Cabra por el delito de detención ilegal contra Cipriano Ortega Merino.

La defensa y representación del procesado están a cargo del abogado señor Velasco y del procurador señor Torres.

## Sentencia por Jurado

El Tribunal de la Sección segunda falló la causa seguida por el juzgado de Cabra por el delito de tentativa de violación contra Manuel Valencia Solís.

El Jurado dió veredicto de inculpabilidad y el Tribunal de derecho absolvió libremente al procesado.

## CERVEZA VICTORIA

SUPERA A LAS MEJORES

PRUEBELA Y SE CONVENCERA

CASA POZO

Reloj, 1 Teléfono 28 85

SIRVESE A DOMICILIO

# INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Esta mañana se reunió el Comité ejecutivo del Partido Radical, ocupándose de la convocatoria de elecciones

### HA FALLECIDO EL ACTOR FRANCISCO MORANO

Madrid, 29 (3,15 t.).—Esta mañana se ha tenido noticias de haber fallecido en Barcelona el veterano actor Francisco Morano.

Anoche a las once y media Morano, en quien la muerte de su hijo acaecida hace dos semanas había agravado el estado de su salud, empeoró de modo alarmante y media hora después perdía el conocimiento.

Los médicos señores Val y Nogueras le asistieron, pero los esfuerzos de los facultativos resultaron inútiles.

Esta mañana a las 9,40 el ilustre artista dejaba de existir.

En el momento de expirar le rodeaban sus familiares, el representante y algunos actores de su Compañía.

La noticia del fallecimiento produjo gran sentimiento acudiendo a la casa mortuoria numerosos artistas entre ellos la actriz argentina Camila Quiroga.

Francisco Morano nació en Madrid el 13 de septiembre de 1876.

Muy joven actuó en Barcelona como segundo apunte de una Compañía, marchando después a Puerto Rico donde desempeñó un papel en "Un drama nuevo".

Permaneció en América dos años y a su regreso fué contratado por la Compañía de María Tubau, actuando en Barcelona.

Pronto supo destacar su personalidad artística, recordándose sus creaciones en "Señora ama" y "El Abuelo".

### REUNION SUSPENDIDA

Madrid, 29 (3,15 t.).—Ha quedado suspendida hasta mañana la reunión de los diputados por Canarias que había convocado el señor Guerra del Río para tratar de la exportación de frutas.

### VANDELVERDE EN MADRID

Madrid, 29 (3,30 t.).—En el sudexpreso de Irún llegó esta mañana a Madrid el ex ministro belga señor Vanderverde acompañado de su esposa.

En la estación le recibieron el ministro de Instrucción y un representante del titular de Estado.

A las dos de la tarde el señor Vanderverde visitó la Ciudad Universitaria.

Se va a impresionar una película

sonora de un diálogo en francés entre el ministro de Instrucción y el ex ministro belga.

### SE REUNE EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO RADICAL

Madrid, 29 (3,30 t.).—Esta mañana en el domicilio del señor Lerroux y bajo la presidencia de éste, se reunió el Comité Ejecutivo del partido radical.

### Lerroux y Besteiro conferenciaron sobre elecciones

Madrid, 29 (3,30 t.).—A la una de la tarde terminó la reunión del Comité ejecutivo radical.

Los periodistas que acudieron al domicilio del señor Lerroux, interrogaron al señor Martínez Barrio sobre lo tratado en la reunión.

El ex ministro de Comunicaciones se limitó a decir que se ocuparon de la convocatoria de elecciones municipales.

—¿Sabe usted lo que se trató en la entrevista que ayer celebraron los señores Lerroux y Besteiro?

Don Aljandro que oyó esta pregunta se apresuró a contestar:

—Tratamos del plan para las elecciones anunciadas. Nos ocupamos del número de candidatos posibles que puede presentar el partido radical. De todas formas el partido radical presentará candidatos en todos los pueblos donde haya concejales radicales y donde no los hubiera votaremos a los afines.

—¿Y qué hay del bloque opositor?

—Nada me han hablado de ello. Hasta ahora seguimos en la oposición, pero no tendremos inconveniente en llegar a una solución de armonía con los afines.

### LAS AUDIENCIAS RECIBIDAS POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid, 29 (4,30 t.).—Esta mañana el presidente de la República recibió numerosas audiencias, entre ellas a una Comisión de la Exposición Internacional de Barcelona a la que acompañaba el ministro de Agricultura.

También recibió a don Fernando Vera, al fiscal general del Tribunal Supremo, a Mister Cendelman, miembro de la comisión interparlamentaria de Ginebra, a don Carlos Sidro, y al general Riquelme.

### NUEVA LINEA TELEFONICA

Madrid, 29 (4,30 t.).—Esta mañana con asistencia de las autoridades se ha inaugurado la nueva línea telefónica entre Madrid y Manila.

### ZULUETA Y MADARIAGA CONFERENCIAN

Madrid, 29 (4,30 t.).—Esta mañana el ministro de Estado celebró una conferencia con nuestro embajador en París, señor Madariaga.

No haga compras de camas metálicas sin ver el extenso surtido de esta Casa. Avenida Canalejas, 20.—MIRÓ

### PROYECTO DE CAMPO DE DEPORTES

Madrid, 29 (5,15 t.).—El general don Virgilio Cabanellas visitó esta mañana al ministro de la Guerra para enseñarle la maqueta de un campo de deportes que podría establecerse en Carabanchel en la carretera de Extremadura con destino a las tropas de la guarnición.

El presupuesto para estas obras se fija en un millón doscientas mil pesetas, siendo el autor del proyecto el capitán de Ingenieros señor Medrano.

El señor Azaña acogió con simpatía el proyecto y dijo que podrían hacerse las obras en varias anualidades, por ser excesivo el costo.

El ministro recibió después a los generales Augusti y Riquelme, a una comisión de obreros de Aviación, a otra del consorcio de industrias militares y a varias personalidades.

### HOMENAJE AL MAESTRO GRANADOS

Madrid, 29 (5,30 t.).—Se va a tributar un homenaje al maestro Mariano Granados consistente en un banquete para festejar el haber sido elevado a un cargo de gran relieve en plena juventud.

### EL MINISTRO DE MARINA A BILBAO

Madrid, 29 (5,30 t.).—El día 7 marchará a Bilbao el ministro de Marina para inspeccionar los astilleros y otras fábricas cuyos productos tienen relación con su departamento.

El señor Giral permanecerá en Bilbao hasta el día 9 con objeto de asistir al mitin en el que tomarán parte Azaña, Prieto y Domingo.

**EL SALVAJISMO DE UNOS ATRACADORES**

Barcelona, 29 (5,30 t.).—Cuando pasaba por la montaña de Montjuich el niño Juan Esteban Ibáñez que vive en una barraca próxima le salieron al encuentro unos atracadores.

Los desconocidos le obligaron a que entregara todo el dinero que llevaba y el niño les dió 20 céntimos que llevaba.

Indignados, sin duda, los atracadores por tan poco dinero le dieron una puñalada dejándolo gravemente herido.

La policía busca a los autores de la salvajada.

**OTRO ATRACO**

Barcelona, 29 (5,30 t.).—En un establecimiento de la calle del Dos de Mayo, propiedad de José Roca Mora penetraron varios individuos armados de pistolas obligando a todos los parroquianos a mantener las manos arriba.

Después se acercaron al mostrador y se llevaron 60 pesetas que encontraron.

**EXPEDICION DE ESTUDIANTES ALEMANES**

Madrid, 29 (4,15 t.).—En el segundo expreso de Irún ha llegado a Madrid una expedición escolar compuesta por 17 alemanes, que han sido invitados a visitar España por el Instituto-Escuela.

**LLEGADA DE MADARIAGA**

Madrid, 29 (4,15 t.).—Procedente de París llegó esta mañana a Madrid el embajador de España, señor Madariaga.

**EL SEÑOR LERROUX CONVERSA CON LOS PERIODISTAS**

Madrid, 29 (6,15 t.).—Al llegar al Congreso el señor Lerroux conversó con los periodistas a los cuales dió una referencia de lo tratado por el Comité Ejecutivo de su partido.

Refiriéndose a las próximas elecciones dijo que los radicales presentarán candidatos en todos aquellos sitios donde el número de electores les permita hacer un papel lucido y en donde no irán a la coalición.

Se le preguntó si se ha trazado el plan la minoría radical sobre los proyectos que se han de discutir y don Alejandro contestó que la obstrucción seguirá para todos los proyectos.

Después la conversación derivó sobre política internacional y dijo que en España se advierte que no les preocupa la política exterior.

Terminó diciendo que tiene plena confianza en el éxito de su política y que se irá hasta donde se deba llegar.

**EL ASALTO AL BANCO DE REUS**

Barcelona, 29 (6,15 t.).—La policía realiza activas gestiones para descubrir a los autores del asalto al banco de Reus cometido ayer y de donde se llevaron 14.000 pesetas.

**UN RUEGO DE BASILIO ALVAREZ**

Madrid, 29 (6,15 t.).—El diputado radical don Basilio Alvarez ha expuesto al ministro de Obras públicas la situación angustiosa en que se encuentran los obreros gallegos como consecuencia de la suspensión de las obras del ferrocarril de Orense a Zamora.

El señor Alvarez no se explicaba por qué no se invierten las cantidades que hay presupuestadas para dichas obras y expuso sus temores de que se agudice la crisis y la desesperación prenda en los obreros.

El ministro prometió atender el ruego de don Basilio.

**Las Cortes Constituyentes**

Madrid, 29 (6,30 t.).—A las cuatro en punto abre la sesión el señor Besteiro.

A dicha hora y como un clavo se encuentra la comisión en los bancos.

En el banco azul toman asiento los ministros de Trabajo y Justicia.

Se aplaza como de costumbre la aprobación del acta.

Se entra en el orden del día y se reanuda el debate sobre Congregaciones religiosas, poniéndose a debate el artículo 13.

ARRANZ presenta un voto particular que no acepta la comisión y es rechazado.

CID apoya otro voto particular.

GOMARIZ le contesta brevemente por la comisión.

CID pide que se vote nominalmente su propuesta y así se hace quedando rechazada por 91 votos contra 11.

ROYO VILLANOVA defiende una enmienda que firma con Casanueva pidiendo que se exceptúen de tributos los bienes y objetos del culto.

Dice que como profesor de Derecho no comprende cómo se incurre en los

errores de orden jurídico que se advierten en el dictámen al tratar de los bienes de la Iglesia.

Habla incidentalmente de la reforma universitaria y dice que de los centros va a salir la juventud con mucha fresca doctrinal, ya que no con otra cosa.

GOMARIZ le contesta.

ROYO VILLANOVA rectifica y califica de violenta e improcedente la ley de Congregaciones.

Dice que en España no ha ocurrido como en Francia donde todos los católicos se pusieron enfrente de la separación de la Iglesia y del Estado, mientras que aquí los obispos y los creyentes la han acatado.

La enmienda se vota y es rechazada.

Sigue la sesión.

**Instrucción pública****VACACIONES DE PRIMAVERA**

Siendo el primer año que rige el nuevo Almanaque escolar, el Consejo provincial de primera Enseñanza, en su última sesión ha recordado que debe observarse la próxima vacación de primavera por todas las escuelas primarias, tanto nacionales como privadas de cualquier clase, dispóniéndose así una orden de la Dirección general de 17 de marzo del año último. La vacación que es de 9 días, sin contar los domingos intermedios, comenzará el 1.º de Abril, y durará, por tanto, hasta el día 11; debiendo reanudarse las clases el 12 en las nacionales, aunque las demás pueden prorrogarse por el tiempo que estimen oportuno.

**NOTA de COTIZACIONES**

Facilitada por el Banco Hispano Americano

Día 29 de Marzo

Francos, cambio, máximo .....	46'70
Libras, cambio, máximo .....	40'60
Dollars, cambio, máximo .....	88'11

**NO TENGA SU NEGOCIO MÁS TIEMPO**

sin estar protegido por una

**Caja Registradora "NATIONAL"**

Su cajón abierto le hace pagar diariamente muchas pérdidas, a costa de disminuir notablemente sus utilidades.

Cerca de 4.000.000 de comerciantes e industriales, que así lo entienden en el mundo entero, tienen implantado nuestro sistema.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería:

**R. SECALL.-Av. Gran Capitán, 32. CÓRDOBA**



# LOS SUCESOS DEL DIA

## Hurto de una camisa

En una posada existente en la Puerta Nueva donde habitan como huéspedes Gracia Díaz Merino y una tal María, aprovechando ésta última un descuido de la primera, le sustrajo una camisa que valora en tres pesetas.

En la Comisaría de Vigilancia denunció el hecho.

## Un atraco

Cuando transitaba por la calle Marqués del Villar el vendedor de plátanos Miguel García Ríos, unos desconocidos le sañeron al paso amenazándole si no les entregaba el dinero que llevaba.

Los atracadores se apoderaron de 27 pesetas que llevaba en los bolsillos.

## Marido cariñoso

En la Comisaría de Vigilancia ha formulado una denuncia María Hernández Hernández contra su esposo

José Lorenzo Heredia manifestando que en su domicilio, Navas de Tolosa, número 18, le había dado una monumental paliza.

## Por dejar la puerta abierta

El chófer Ricardo Nieto ha manifestado en la Comisaría, que dejó el coche que conducía en la calle Málaga para hacer unos encargos, dejando por lo tanto la puerta abierta con la sola intención de regresar en seguida a él.

No faltaron unos aprovechadores del momento que al verlo abandonado y una pelliza en su interior, se apoderaron de ella con los documentos y llaves que contenía.

El denunciante valora las pérdidas en 40 pesetas.

## Amigo de lo ageno

Una pareja de la guardia municipal detuvo en la calle Claudio Marcelo a Fernando Ruiz Muñoz (a) "Pirrichi Chico" por haberle sustraído al carrero Antonio Castro Galindo una caja de galletas conteniendo 35 kilos.

## Pérdida de una pulsera

Ha denunciado a la policía Dolores Martínez Borrera que cuando transitaba por la calle Santa Ana, se le había caído una pulsera de oro con tres colgantes de monedas extranjeras, manifestándole una señora que por allí pasaba, había visto de cogerla, un niño, pero que ignoraba sus circunstancias.

## Por hurtar naranjas

Una pareja de la guardia civil del puesto de la Ruzafilla, sorprendió en la Huerta de los Arcos, hurtando naranjas a José Pérez Jiménez.

Interrogado el detenido, manifestó que procedió de tal manera, por carecer de recursos para comer.

## De sociedad

Ha marchado para Barcelona, acompañado de su distinguida esposa, nuestro estimado amigo don Antonio Durán Fedié.

Le deseamos feliz viaje.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

niquen y pongan de acuerdo don Juan y Salvatierra,  
 Poco después salió don Juan.  
 —Ya puedo moverme—dijo Munilla.  
 También salió de la posada.  
 El caballero bajó por la calle de Segovia.  
 Llegó a la pradera del Manzanares.  
 Metióse en la espesa arboleda.  
 Fué de un lado para otro, como quien no tiene más objeto que el de pasear.  
 El señor Faustino lo siguió siempre y con tanto disimulo, que no pudo verlo don Juan, aunque estaba sobre aviso.  
 Por espacio de dos horas vagaron.  
 Volvieron a la población.  
 Recorrieron algunas calles del centro.  
 En las gradas de San Felipe habló el señor de Montalvo con algunos amigos que allí encontró.  
 Después del medio día volvió a su casa.  
 —O es inocente o sospecha—dijo el espía.  
 Calculó que el caballero comería entonces, y, por consiguiente, no necesitaba espiar.  
 —Tengo tiempo bastante—dijo Munilla.  
 El posadero se le presentó, preguntándole:  
 —¿Habéis de comer ahora?  
 —No, porque recuerdo que tengo que ocuparme de otro asunto y voy a salir; pero volveré pronto.  
 Ya no perdió un instante.  
 A buen paso se encaminó a la morada del alcalde.  
 Estaba éste acabando de comer.  
 —Esperaré—dijo el hidalgo—, pero advertidle que vengo del Escorial, y es de importancia el asunto sobre que tenemos que tratar.  
 Esta indicación fué bastante para que don Pedro com-

Ocultóse el sol.  
 También se desvanecieron los crepúsculos.  
 Esparciéronse las tinieblas.  
 El hidalgo debía esperar inútilmente, puesto que don Juan no había de salir de su casa aquella noche.  
 Tiempo perdido.  
 Para moverse y no aburrirse tanto, salió Munilla de la posada.  
 En la calle pasó.  
 No perdía de vista la casa de Montalvo.  
 Así permaneció hasta las once.  
 No podía pasearse por allí toda la noche siquiera porque necesitaba dormir, aunque fuese poco.  
 Volvió a la posada y a su habitación.  
 Cenó colocado junto a la ventana.  
 Esto no podía llamar la atención del posadero, pues aquella noche se dejaba sentir bastante el calor.  
 Hasta la una de la madrugada estuvo allí Munilla.  
 Convencióse de que ya no había de salir don Juan.  
 Se acostó con el propósito de levantarse al amanecer.  
 En la posada, en la calle y en todo Madrid, reinaba un silencio profundo.  
 La noche debía pasar en completa calma.

## Argentinos en Córdoba

Mañana serán nuestros huéspedes setenta y cinco hermanos de raza, venidos exprofeso de ultramar, con el único objeto de conocer la madre España.

En su mayoría son hijos del pueblo; es una democracia antigua que viene a codearse con la moderna democracia triunfante de todas las oligarquías predominantes de tiempos seculares en el país racial.

Es la primera vez que nuestros hermanos de allá, sienten deseos, y lo realizan, de vivir entre nosotros, de conocernos, de abrazarnos, de asimilar nuestra cultura y exaltar nuestras glorias que constituyen para ellos un orgullo legítimo.

Esta excursión organizada por el Centro Republicano Español de Buenos Aires, a los españoles debe alegrarnos sobre manera, y, nosotros debemos procurar que la República española no defraude la fe que a ellos a inspirado.

Córdoba, una de las poblaciones vi-

sitada, vestirá sus joyas para recibir dignamente a tan queridos huéspedes.

La excursión es de un patriotismo real; organizada por españoles; barcos españoles los han traído; una razón social española, Viajes Marsans, S. A., se encarga de la técnica del viaje y en la capital de España y en fecha gloriosa para la República española, el 14 de abril, recibirán del excelentísimo señor Presidente el saludo cordial de todos los españoles.

Mañana a las once y veinticinco llegan procedentes de Sevilla. Acudamos a recibirlos y cooperando al saludo de las autoridades digámosles rebasando cariño el corazón y en alto los brazos: ¡hermanos, sed bienvenidos!

F. E. D.

## CASA SALAS

### Tortería y Bollería Madrileña

Especialidad en encargos desde 5 pesetas en adelante para San José y los Dolores. Rica magdalena selecta San Rafael. Miércoles y viernes de cuarenta exquisitas empanadillas de pescada y salmón a 25 céntimos una.

DESPACHOS

Málaga, 22.

Doce de Octubre, 9

y Munda, 11, pral.

Almoneda se hace de todas clases de utensilios propios para Bar, en buenas condiciones y en precio módico y se necesitan vendedores a comisión. Munda, 11.

## PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 1-2-2-1

:: CORDOBA ::

APARTADO N.º 13

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

### CAPITULO LXIII

#### EL SEÑOR FAUSTINO EMPIEZA A HACER USO DE LA ORDEN

El señor Mateo visitó al noble alcalde, dándole cuenta de todo lo que había sucedido en el Escorial y de lo que había tratado con sus amigos.

Sobrada inteligencia tenía don Pedro y, además, conocía al gran tirano todo lo que que era posible conocerlo.

¿Cómo había de ocultársele el peligro que tan de cerca amenazaba a don Juan?

No es menester repetir sus observaciones y comentarios, pues se adivinan fácilmente.

Opinaba que el señor de Montalvo no debía ocultarse ni huir, pues esto hubiera sido equivalente a confesar que había delinquido, y uniendo esta circunstancia a las sospechas o a las declaraciones maliciosas de cualquier miserable, tendría razón la justicia para condenar al noble caballero.

No hubiera podido apoderarse de su persona, pero si confiscarle sus bienes, infamando su ilustre nombre y

### EL GRAN TIRANO

dejándole en tal situación, que no hubiera podido rehabilitarse ni aún después de morir Felipe II.

Ocultarse, huir y expatriarse es una cosa muy fácil en teoría; pero muy difícil, casi imposible en la práctica.

Sobre este punto la opinión de don Pedro de Santisteban valía más que la de todos.

Lo que deseaba era que el rey mandase prender al señor de Montalvo, pues así éste podía defenderse, y la justicia fallaría con arreglo a las pruebas.

Empero no era éste el procedimiento que empleaba el gran tirano cuando se trataba de cierta clase de delitos, si es que así debe llamarse a lo que hacía don Juan.

Preciso era disimular y esperar el golpe.

El buen alcalde no podía dar ningún paso en favor del ex capitán, porque se hubiera comprometido sin favorecerlo.

También creía que Felipe II habría dejado en libertad al caballero con el fin de espiarlo, y, por consiguiente, debía tener más cuidado que nunca y no hacer nada que fuese sospechoso.

A la mañana siguiente volvió Caravaca a la calle de Segovia.

Entró en la vivienda de su amigo.

Munilla observaba desde su habitación.

—Otra visita—dijo.

Aquella mañana no se detuvo tanto el señor Mateo, pues se concretó a dar cuenta a don Juan de la conversación que había tenido, primero con Salvatierra y Andrés, y luego con don Pedro de Santisteban.

Cuando salió Caravacas y se alejó calle arriba para ir a la vivienda de sus amigos, murmuró el espía:

—A toda costa necesito averiguar quién es ese hombre, pues quizá sirve de intermediario para que se comu-

# Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

## La Cámara toma en consideración la propuesta en favor de los familiares de las víctimas de Casas Viejas

### Las Cortes Constituyentes

#### Es rechazada la proposición pidiendo la suspensión de la ley de Defensa

Madrid, 30 (1'15 m.).—Continúa la sesión).

LEIZAOLA defiende una enmienda al artículo 13 de la ley de Congregaciones religiosas.

En ella dice que los bienes de la iglesia no deben pasar a la nación, pues para hacerlo, no hay principio jurídico que lo justifique.

FERNANDEZ CLERIGO le contesta en nombre de la Comisión, refutando sus razonamientos.

Califica de deleznable los argumentos esgrimidos por el señor Leizaola en defensa de su enmienda.

LEIZAOLA rectifica insistiendo en sus puntos de vista.

FERNANDEZ CLERIGO dice que no acepta la propuesta y la Cámara la rechaza.

Se vota el artículo 13 quedando aprobado por 127 votos contra 17.

#### La proposición pidiendo la suspensión de la ley de Defensa

Se suspende la discusión de la ley de Congregaciones religiosas y se pone a debate la proposición incidental del señor Gil Robles, pidiendo la suspensión de la ley de Defensa de la República, durante el periodo electoral.

GIL ROBLES defiende la proposición y afirma que si se mantiene en vigor la ley de Defensa, las elecciones no serán sinceras.

Agrega que para que se crea en la lealtad del Gobierno al convocar las elecciones no debe haber leyes de excepción.

Insiste en que dicha ley constituye una manifiesta coacción para los electores.

Aclara que no pretende la derogación, sino la suspensión durante el periodo electoral, pues en otro caso la votación no reflejará la voluntad del país y tendrá el vicio de siempre.

El jefe del GOBIERNO le contesta y dice que al Gobierno no le entusiasma la idea de mantener la ley de Defensa, pero que se mantiene en tanto no se disponga de la ley de Orden público que garantice el régimen.

Además la ley de Defensa, no im-

pide que se haga toda clase de propagandas, incluso contra el Gobierno, como se viene haciendo.

Lo que no se puede tolerar son ciertos ataques, no porque lo prohíban las leyes, sino por un elemental deber de educación.

GIL ROBLES pregunta si el régimen está tan débil que necesita de leyes de excepción.

Agrega que si no se ha traído la ley de Orden público, no es culpa de los diputados, sino del Gobierno, que ha echado por delante otras leyes que no serán tan urgentes.

A su juicio el señor Azaña no lleva razón al afirmar que se toleran los actos públicos de todas clases, pues son numerosos los mítines de derechas que se vienen prohibiendo con el pretexto de que pueden dar lugar a alteraciones de orden público.

Declara que nadie cree en esa libertad de propaganda, ni aún los diputados de la mayoría.

Termina diciendo que manteniendo la vigencia de la ley de Defensa las elecciones serán impuras e insinceras y de peor índole que las que se celebraban en tiempos de Romero Robledo.

Se pone a votación la proposición y queda rechazada por 132 votos contra 87. Vota a favor Balbontin y pide la palabra.

BALBONTIN explica su voto a favor de la proposición de los agrarios.

Entiende que con la ley de Defensa no podrán realizarse las elecciones de una manera sincera.

Afirma que al amparo de esa ley de excepción, se viene atropellando los derechos de los obreros revolucionarios e imponiéndose multas cuantiosas a los periódicos proletarios.

#### Se discute la proposición a favor de los familiares de las víctimas de Casas Viejas

A continuación se pone a debate la proposición de Sediles pidiendo que se conceda una pensión de 3.000 pesetas anuales a los familiares de las víctimas de la represión de Casas Viejas.

SEDILES se levanta a defender la

propuesta y espera que el Gobierno la acoja con simpatía.

El jefe del GOBIERNO le contesta y dice que el Gobierno no se opone al espíritu humanitario en que se inspira la proposición de Sediles, pero entiende que deben circunscribirse las pensiones a los familiares de los individuos fusilados.

SEDILES rectifica y cree que las pensiones deben ampliarse a los familiares de todos los muertos en la sangrienta represión.

ARANDA solicita que se conceda también una pensión a la viuda del sereno que fué asesinado por los extremistas en Jerez.

La proposición de Sediles es tomada en consideración.

#### Se reanuda la interpelación al ministro de Agricultura

MARTINEZ GIL niega fundamento a algunas de las afirmaciones hechas por los anteriores oradores.

Explica lo ocurrido en La Solana y manifiesta que no hubo tales robos por parte de los obreros. (Sube a la presidencia de la Cámara el señor Lerroux y conversa animadamente con el señor Besteiro).

Habla de la situación social y señala los defectos de la superproducción, pues así se da el caso de que hay que quemar el trigo en la Argentina y el café en el Brasil.

Estos son defectos de la organización burguesa.

Se refiere a la situación económica en que se quiere colocar a los obreros del campo con jornales de tres pesetas y opina que de esta manera no pueden prosperar las industrias, pues el obrero con tan escasos recursos, no puede ser consumidor. (Ocupa la presidencia el señor Gómez Paratcha).

Defiende al Instituto de Reforma Agraria y se muestra disconforme con la opinión de los que creen que la Reforma ha constituido un fracaso.

Agrega que no es cierto que los ingenieros hubieran quitado las tierras a unos obreros en Jerez de los Caballeros para dárselas a otros. Lo que ocurrió es que se dió las tierras a los que tenían más derecho a ellas.

Combate a los propietarios que pretenden hacer contratos leoninos con los obreros cuando ellos no ponen más que la tierra. (Protestas de los agrarios).

GUALLART interviene para pro-

testar de algunas frases del anterior orador.

MARTINEZ GIL rectifica.

AYATS hace consideraciones sobre nuestro comercio exterior y combate la actuación del Instituto del Vino diciendo que no se ocupa de los verdaderos intereses de los viticultores como es la intensificación de la producción.

MANTECA le interrumpe frecuentemente. (La Cámara está desanimada y los diputados que permanecen en los escaños, prestan poca atención al debate).

Se suspende la discusión y se abre turno de Ruegos y preguntas.

El ministro de la GOBERNACION contesta al ruego formulado ayer por el señor Chacón sobre la intervención de un delegado en el Ayuntamiento de La Línea.

Dice que la ley de Defensa le autoriza para designar un delegado en casos como al que se refirió dicho diputado.

CHACON insiste en que el nombramiento de ese delegado significaba una coacción para aquel Ayuntamiento.

El ministro de la GOBERNACION califica de gratuitas tales afirmaciones.

CHACON rectifica.

El ministro de la GOBERNACION declara que la designación podrá molestar al Ayuntamiento, pero que es legal.

A las nueve y diez se levanta la sesión.

#### AZANA SE MUESTRA PARCO EN DAR NOTICIAS

Madrid, 30 (1'30 m.).—Cuando se votaba la proposición del señor Gil Robles, el jefe del Gobierno salió a los pasillos, viéndose rodeado inmediatamente por algunos periodistas.

Trataron de inquirir alguna noticia, pero el señor Azana esquivó la contestación exclamando:

—No tengo noticias que comunicarle. No tengo nada que decirles.

—Usted nunca dice nada. Habrá que esperar a que esté en la oposición para que haga algunas declaraciones.

—No, no, tampoco. Ni en la oposición. Yo tengo mi manera de ser y no diré nada.

—Lo hará por medio de artículos.

—Tampoco. ¡Si hasta he perdido la costumbre de escribir!

#### DIMISION DE JIMENEZ ASUA

Madrid, 30 (1'30 m.).—El señor Jiménez Asúa antes de marchar a Palermo, envió su dimisión de presidente de la Comisión Jurídica asesora, fundándola en que lo cree incompatible con su cargo de diputado.

Se reunirá el pleno de la Comisión para deliberar sobre la dimisión de su presidente.

## ¿HA CAMBIADO LA SITUACIÓN POLÍTICA?

### Lerroux asegura que en Abril será poder y que hasta tiene nombrados ya a sus ministros

Madrid, 30 (2'30 m.).—Esta noche a primera hora se advirtió en el Congreso cierto revuelo entre los jefes de las minorías republicanas.

A las ocho menos cuarto llegó el señor Maura acompañado del señor Miranzo subiendo a una de las secciones del Congreso, a donde poco después acudía el señor Martínez Barrios en el que claramente se advirtió que pretendía esquivar la presencia de los informadores.

A las ocho y media quedaban reunidos los señores Franchi Roca, Maura, Martínez Barrios, Miranzo, Alberca Montoya y Botella.

Al abandonar la reunión el señor Martínez Barrios inquirieron los periodistas noticias sobre lo tratado.

El interpelado se limitó a decir que habían tenido un cambio de impresiones sobre la proposición votada hoy y otros asuntos pendientes.

—¿Se dirigirán ustedes al Gobierno?

—Nos hemos dirigido a nosotros para tratar del proyecto de Tribunal de Garantías.

También se ocuparon de las elecciones tratando de la garantía que necesitan los diferentes grupos republicanos.

Uno de los informadores le preguntó si aludía a la Firpe y respondió que nunca segundas partes fueron buenas.

El señor Maura dijo que después de este cambio de impresiones, se reunirán los jefes con sus respectivas minorías y luego se volverán a reunir ellos.

El señor Franchi comunicó que habían estado examinando los proyectos del Gobierno, no recayendo acuerdo hasta consultar con sus respectivos correligionarios y anunciando que volverían a reunirse.

—¿Van a pedir ustedes la derogación de la ley de Defensa?

—Algo se ha hablado de ello.

\* \* \*

Madrid, 30 (3'15 m.).—Esta noche se comentaba en los pasillos el cambio observado en la conducta del partido radical anulando casi la obstrucción.

Los periodistas hablaron con una personalidad del partido acerca de este cambio en la política seguida y respondió:

—Nuestros jefes llevan un plan que se cumplirá en todas sus partes y el tiempo demostrará esto. No puedo decirles más.

\* \* \*

Madrid, 30 (3'15 m.).—El abandono

del Congreso el señor Lerroux se detuvo en los pasillos unos momentos con varios diputados y periodistas comentando la situación política.

El diputado socialista señor Alvarez Angulo, le dijo:

—No estará usted descontento, pues este Gobierno le está dando gusto en todo. No celebra las elecciones municipales y si éstas parciales en las que usted tenía tanto empeño.

El señor Lerroux se expresó después en los siguientes términos:

—A este respecto le recordaré a ustedes una anecdota ocurrida hace tiempo. Un diputado por Reus venia solicitando de determinado ministro mejoras para los viticultores de aquella región. Al fin se lo concedieron y entonces el ministro le dijo: Ya estará usted satisfecho. A esto replicó el parlamentario catalán con su dialéctica pintoresca: Será que nos lo "mereceremos". Pues eso digo yo: Es que nos lo mereceremos.

Uno de los periodistas le preguntó si la obstrucción había desaparecido, pues con estas alternativas la opinión estaba confundida.

—Nosotros seguimos un plan que se cumplirá en todas sus partes y yo aseguro que en Marzo o en Abril, seré poder.

Añadió que hasta tal punto estaba en lo cierto que ya tiene nombrado sus ministros.

Después refirió que un vidente italiano natural de Ferrara le había pronosticado por las rayas de la mano, que iba a morir a consecuencia de un antrax y efectivamente estuvo a punto de morir de esa dolencia.

Después le aseguró que sería Gobierno en Marzo o en Abril y que más tarde se quedaría lelo y que esta última parte es en la que no creía.

En el curso de su conversación, don Alejandro anunció que no harían obstrucción al proyecto sobre responsabilidad del presidente de la República y había conseguido del señor Alba, que no presentara enmienda alguna.

De esta manera cree que el proyecto aludido quedará aprobado en media hora.

Tampoco harán obstrucción al de Tribunal de Garantías limitando su labor al fiscalizarlo simplemente.

Por último el señor Lerroux refiriéndose al proyectado periódico, órgano del partido, dijo que todavía no se había decidido cuando se publicará, pues no quiere que salga a la calle, hasta no tener reunido tres millones de pesetas.

**EL GENERAL ORGAZ EN LIBERTAD**

Madrid, 30 (1'30 m.).—Esta tarde se constituyó en Carabanchel el Juzgado especial para poner en libertad bajo fianza al general Orgaz, que se encuentra indispuerto.

Inmediatamente quedó en libertad dicho general.

**EL CONFLICTO DE LOS MOTORISTAS NAVALES**

Madrid, 30 (1'30 m.).—El diputado valenciano don Isidro Escandell ha sido enviado por el ministro de Marina para intervenir en el conflicto de los motoristas navales.

**REUNION DE LOS AGRARIOS**

Madrid, 30 (2'15 m.).—Hoy se reunieron los diputados agrarios y vasco-navarros, tratando de las enmiendas que han de presentar a la ley de Congregaciones.

**ENTREVISTAS DE MADARIAGA**

Madrid, 30 (2'15 m.).—Esta tarde estuvo en el Congreso el embajador de España en París, señor Madariaga celebrando entrevistas con los señores Azaña y Zulueta.

**EL DECRETO DE CONVOCATORIA DE ELECCIONES**

Madrid, 30 (2'15 m.).—La "Gaceta" ha publicado el decreto convocando elecciones para cubrir las vacantes de concejales elegidos por el artículo 29.

Dispone que los gobernadores inserten en los "Boletines Oficiales" el día 3 de abril el decreto y la disposición anunciando que queda abierto el período electoral.

Las juntas locales del Censo se reunirán el día 9 para designar las Mesas y el domingo 16 se hará la proclamación de candidatos.

El domingo 23 tendrán lugar las elecciones y el jueves siguiente el escrutinio.

Para estas elecciones se tendrá en cuenta la ley electoral de 1907 y la municipal de 1876, quedando suprimido el artículo 29.

También se tendrá en cuenta lo legislado por el Gobierno de la República respecto a electores y elegibles, concediendo iguales derechos a varones y hembras.

**LAS NUEVAS OBRAS DEL HIPÓDROMO**

Madrid, 30 (2'30 m.).—Mañana por la tarde el ministro de Obras públicas se trasladará al Pardo para visitar los terrenos donde se va a emplazar el nuevo Hipódromo.

**EL NUEVO EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS**

Madrid, 30 (2'30 m.).—El Gobierno ha concedido el "placet" al nuevo embajador de los Estados Unidos Claude Germandies Bowers.

**EXPLOSION DE UNA BOMBA EN MADRID**

Madrid, 30 (2'30 m.).—Esta tarde poco después de las cinco, estalló una bomba de gran potencia en el local del Jurado Mixto de la industria hotelera, instalado en el número 11 de la Plaza de Bilbao.

Las habitaciones más próximas a donde estalló el artefacto se hallaban llenas de público por estarse celebrando un juicio, pero afortunadamente no ocurrieron desgracias.

La explosión ocurrió en uno de los retretes y a consecuencia de ella se desplomó un tabique del local de los cocineros y se rompieron todos los cristales, quedando también destruidos dos armarios y otros muebles.

Como presuntos autores del hecho, han sido detenidos varios individuos afectos a la C. N. T.

**HOY SE DISCUTIRA EL PROYECTO DE RESPONSABILIDAD DEL PRESIDENTE**

Madrid, 30 (3'30 m.).—Esta noche el presidente de la Cámara, comunicó a los periodistas, que el plan para la sesión de mañana jueves, será el mismo de hoy y que mediada la tarde se pondrá a discusión el proyecto sobre responsabilidades del presidente de la República.

El señor Besteiro abandonó más temprano que de costumbre el Congreso para asistir a una comida en la embajada de Bélgica.

**TIROTEO ENTRE ATRACADORES Y POLICIAS**

Barcelona, 30 (3'30 m.).—Esta noche en las calles de Tarragona y Consejo de Ciento, se ha registrado un tiroteo entre un grupo de atracadores y la policía.

Desde hace noches venían rondando un establecimiento de aquellos lugares varios sospechosos y esta noche los desconocidos descendieron de un automóvil armados de pistolas y al verse sorprendidos por la policía la emprendieron a tiros.

Los agentes respondieron a la agresión hiriendo a dos de ellos, que resultaron llamarse Tomás Ors y Francisco Monresa, que fueron conducidos al Hospital, seguidos de bastantes personas que trataban de lincharlos.

**Ultima hora de la madrugada**

**Se ha planteado la huelga de panaderos**

Como se temía, esta madrugada a las dos y media abandonaron los obreros panaderos las tahonas planteando la huelga anunciada.

Los hornos están vigilados por guardias de Seguridad y Policía, trabajando en ellos los dueños y sus familiares, por lo que quedará garantizado el abastecimiento de pan en la población.

**Catalina Bárcena en "Primavera en Otoño"**

Catalina Bárcena, la exquisita actriz que tantos éxitos granjeara en las tablas, y cuyo debut en la pantalla en la adaptación cinematográfica de "Mamá" fué el acontecimiento artístico más grande de la pasada temporada, vuelve ahora a deleitarnos con su maravillosa voz y figura en "Primavera en Otoño", adaptación cinematográfica también de la hermosa comedia del ilustre literato don Gregorio Martínez Sierra.

Cada vez más bella y más artista, Catalina Bárcena es hoy día la estrella más admirada de los países de habla hispana. Su radiante simpatía, unida a aquella personalidad tan individual que atrae y capta el interés y la simpatía de cuantas personas la conocieron, ha llegado hasta el mismo lienzo de plata para expresar desde él todos aquellos matices de ternura, goce y coquetería que solo ella, como mujer y artista, es capaz de expresar y así como triunfó en "Mamá" triunfa ahora en "Primavera en Otoño" delicada continuación de su brillante labor en aquella gran producción y de su rubia y exquisita belleza femenina, cada vez más acentuada y encantadora.

La "Fox"—editora que más ha hecho por la producción cinematográfica en nuestro idioma y que con esta nueva película viene a añadir un nuevo triunfo a los muchos obtenidos con anteriores producciones habladas y cantadas en español—puede estar orgullosa de una producción de tan altos valores y méritos como "Primavera en Otoño".

**Coñac Caballero**

## CARTA DE PARIS

## Mac Donald y Mussolini

Aún cuando la mayor parte de los cotidianos parisienses sirvan patrióticamente a sus lectores copiosa información y parvos comentarios, relativos al viaje de los ministros ingleses, la mayoría del pueblo francés tiene su pensamiento en la capital del reino italiano. Lo que la prensa recata, se divulga por Circuitos y rúas. La entrevista de Mac Donald, sir Jhon Simon y Mussolini esconde demasiada trascendencia y muy varios significados que Francia no puede escrutar con indiferencia.

Mussolini solicitó hace tiempo, una cruzada imploradora de paz y de concordia. Era preciso alejar el trágico fantasma de otra contienda, más cruel que la precedente, cuyo rédito pavoroso, sería desesperación, dolor, ludibrio, pobreza, agonizar de hombres y ciudades, anárquico desenfreno y demente dominio de los ejércitos del hambre, ocaso de todas las conquistas dignificadoras que el progreso, la civilización y el Derecho incorporaron a la vida. Hechos recientes cambiaron el gesto del Duce. El peligro avanzaba.

Hoy, desde Ginebra, un poco decepcionado por lo ineficaz de los afanes, llega al cielo de Italia, en un avión que rige la pericia del ministro del Aire, un hombre antaño caudillo del socialismo británico, que supo en las alturas, cuando las realidades lo ordenaron, prescindir de imposiciones gremiales y obedecer patrióticos mandatos, para buscar, a la vera del jefe fascista, un navio de razones, olvidos, discernimiento, amor, fraternidad, donde coincidan representantes de las más vigorosas potencias del mundo y arriben a las costas de la concordia, desde las que tal vez fuera dable la reconquista de aquella bonanza, que una aurora cortó una espada, y merced a la cual medraba gloriosamente Europa.

Nada aprovecharon las enseñanzas del descalabro. Nuevamente los Estados se miran con ceño de reto desde sus fronteras, los armamentos crecen, la ciencia en vez de tender a suprimir dolencias, incuba procedimientos de destrucción, dos pueblos, situados en el centro del mapa europeo crisan ya sus puños. Los extremismos más indoctos se adueñan de las generaciones postreras. En los días últimos se antojan más peligrosamente inconciliables la postura de Francia y de Italia. Desde París se escrutan con inquietud los movimientos de que Roma es escenario.

Mac Donald quiso ser portador del ramo de oliva de la paz. Y llegó con una solemnidad muy moderna. Sin

embargo, al aparecer el avión pilotado por Italo Dalbo, el cielo no era azul.

Que sean símbolo de acuerdos venturosos las rosas romanas entregadas a la linda hija del ministro inglés.

Luis ARQUERO

## LETRAS DE LUTO

Victima de rápida dolencia ayer dejó de existir en esta capital la respetable y virtuosa señora doña Rosalia Cadenas, esposa que fué de nuestro particular amigo don Antonio Carbonell y Trillo Figueroa.

La finada, excelente esposa y cariñosa madre, viene a aumentar con su inesperado fallecimiento el pesar que en la familia del señor Carbonell existía por la muerte recientísima de uno de los hijos de este infortunado matrimonio.

Nos asociamos de todas veras al dolor que embarga a la familia doliente y testimoniamos al señor Carbonell nuestro sentido pésame.

\* \* \*

Ayer tarde, en la iglesia de San Pedro, tuvieron lugar los funerales por el alma de don Andrés Estela Albiñana y acto seguido la conducción del cadáver al cementerio de San Rafael, con asistencia de numerosísimo duelo que de esta forma quiso testimoniar a la familia doliente el afecto que profesaban al señor Estela.

A la vuda doña Rafaela Flores y a sus desconsolados hijos, renovamos el testimonio de pésame por tan irreparable pérdida.

En honor de Miss Argentina

## El concierto de la Banda municipal

La banda municipal ejecutará hoy en la función que se celebrará en el Góngora en honor de "Miss Argentina", el siguiente programa:

"Himno Argentino", "Pepita Roca", pasodoble; "Rosa del Azafrán", selección; "La Tempranica", fantasía, e "Himno de Riego".

## SUBASTA VOLUNTARIA

El día diez de Abril próximo venidero, a las cinco de la tarde y en la Notaría de don Joaquín Villalonga Munar, se celebrará la venta en subasta voluntaria de ciento noventa y cuatro fanegas y un celemin de tierra procedentes del cortijo de la Torrecilla, término de esta capital, situado en las proximidades del Campo de la Verdad bajo las condiciones contenidas en el pliego obrante en dicha Notaría.

La huelga de panaderos

## Clausura del Sindicato y detenciones

La amenaza de huelga de panaderos fué ayer tarde bastante para que la población se dispusiera a hacer acopio de pan.

Numerosas colas de mujeres se formaron ante las tahonas y fábricas.

En algunas de aquellas se promovieron incidentes, rompiendo las "colistas" algunos cristales.

Se celebró en el local del Sindicato de Artes Blancas la anunciada reunión, para determinar la actitud que convenía sigulesen los obreros.

Parece que la reunión fué en extremo borrascosa, no llegándose a un acuerdo.

El delegado de la autoridad clausuró el Sindicato.

También fueron detenidos cinco obreros panaderos.

A media noche las fuerzas de Seguridad con carabinas han sido encargadas de vigilar las tahonas, para impedir cualquier coacción, u otro desmán cualquiera.

La tranquilidad es completa hasta ahora.

Don Hermenegildo Pintado, subdirector de la Compañía D'Assurances Generales contra los accidentes y el robo en la provincia de Córdoba (Paseo del Gran Capitán, 33) está a la disposición de sus asegurados y de cuantos deseen consultarle sobre la obligatoriedad del seguro de accidentes del trabajo y para garantizarles contra este riesgo, bien sea por apéndice a pólizas en vigor, bien sea por pólizas nuevas.

## LOS CONFLICTOS SOCIALES

Anuncio de huelga

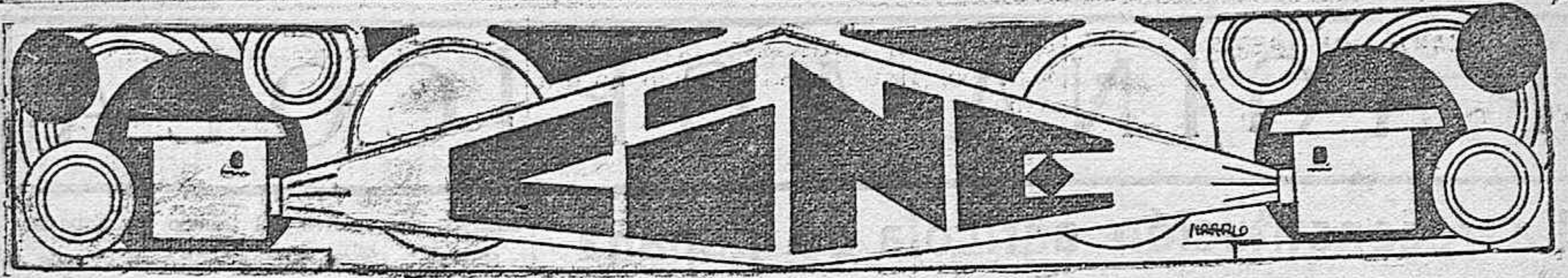
Los campesinos de Los Moriles han presentado un oficio de huelga para el día dos del próximo Abril.

El movimiento huelguístico lo basan en que los patronos no han cumplido el pacto en virtud al cual quedó solucionada la huelga anteriormente sostenida.

Una huelga en Zamoranos

En la aldea de Zamoranos, se han declarado en huelga ciento cincuenta obreros campesinos como protesta por no haber colocado a quince trabajadores.

Se efectúan gestiones para solucionar ambos conflictos.



**DE HOLLYWOOD**

**LA SINCERIDAD DE ROBERT YOUNG**

Robert Young estrecha la diestra con apretón fuerte, cordial; y mira de frente cuando habla.

Tan pronto como uno siente ese apretón y ve esa mirada, simpatiza con el joven. Es tal su sinceridad, que se capta la amistad aun de las personas más hurañas.

Cuando conocí a Bob, hará un año poco más o menos, a raíz de firmar su contrato con la Metro-Goldwyn Mayer, era un muchacho tímido, más bien asustadizo, y completamente ingenuo. Sólo pensaba en desempeñar bien su trabajo. Parecía encontrarse en un mundo nuevo, y estaba tan emocionado por su suerte... un sueño convertido en realidad... que se sentía ansioso y sin la suficiente confianza en sí mismo.

Estos últimos meses, sin embargo, han sido de mucho provecho para él. Han desaparecido ya la incertidumbre y la ansiedad. Es más reposado y no ha perdido un ápice de su sinceridad; ni ha tratado de adquirir apariencia de hombre de mundo. Es tan vehemente y ambicioso como antes... o quizás más; pero es más sereno y, por consiguiente, sus anhelos y ambiciones son más vigorosas.

El mayor interés de Bob se concentra en su familia. A decir verdad, la vida no ha sido siempre un lecho de rosas para los Young.

La madre, viuda, tuvo que librar una ruda batalla para criar cuatro hijos, dos mujercitas y dos varones. Y Bob, evidentemente, no ha olvidado un sólo detalle de las fatigas de su madre. Creo que el momento más feliz del joven actor, fué cuando trasladó a su familia de la humilde casa en que vivían a otra más cómoda en Hollywood.

El triunfo conquistado por Bob no ha influido absolutamente en las viejas costumbres de la familia, que todavía discuten y resuelven sus problemas bulliciosamente alrededor de la mesa a la hora de comer.

Bob jamás ha participado en las actividades de lo que Hollywood llama "círculo juvenil". Por de contado que si quisiera sería uno de los jóvenes solteros más populares en la Meca del Cine... pero no quiere. Fuera de un breve romance con Virginia Bruce, antes de ésta conociera a

John Gilbert, jamás Bob ha dedicado atenciones amorosas a ninguna artista. Hasta ahora, su corazón permanece invulnerable a los flechazos de Cupido.

Young nunca toma las cosas por seguras. En su corta carrera cinematográfica ha aprendido bastante de los altibajos del oficio para sentirse en terreno conquistado. Los primeros roles que desempeñara bajo su actual contrato fueron importantes; por ejemplo, el galán en "Alcohol prohibido" y el joven héroe en "Errores de la juventud". Después le asignaron papeles de menor categoría en otras películas donde figuraban galanes de más experiencia. Esto no es muy agradable que digamos; sin embargo, Bob representó esos papeles de buen grado. Y así, desempeñando roles pequeños, aprende cada día el millón de detalles que le harán un actor eminente.

No piense usted por un momento, amigo lector, que Young es de esos jóvenes sinceros y ambiciosos que festidian al prójimo por el hecho mismo de poseer tales cualidades. Nada más lejos de la realidad. Gusta de divertirse; juega al tenis, monta a caballo, asiste a reuniones; y hace las mismas cosas que cualquier otro muchacho de su edad. Tiene algo del otro Bob, Montgomery: las maneras y la forma en que hace sentir a los demás que le son simpáticos y que se interesa terriblemente por ellos. Y creo en verdad que lo siente así. Se interesa por todos y con todo.

Si el actual año depara a Bob las mismas bienandanzas que el pasado, no dudo que será uno de los galanes más populares en la pantalla.

Y apostaría a que, pase lo que pase, nunca perderá su característica sinceridad. Es algo muy arraigado en él, y que demuestran sus apretones de mano y sus ojos.

Juan Menendez

**Cooperativa de Ebanistas**  
 Santa María, núm. 3  
 MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS  
 CORDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

**BIOGRAFIA**

**MYRNA LOY**

Myrna Loy exótica actriz de la pantalla, nació en Helen Montana en el año 1906, contando por lo tanto en la actualidad 26 años de edad. Sus ascendientes personas honorabilísimas eran de origen escocés. En la ciudad de "Los Angeles" recibió Miss Loy sus primeras letras, estudiando más tarde en Stlake School, escuela de señoritas de aquella localidad.

Myrna Loy llegó a la pantalla con alguna experiencia teatral adquirida durante varios años, que estuvo trabajando en el teatro Grauman de Hollywood.

Por su tipo netamente oriental ha desempeñado Myrna Loy infinidad de veces papeles adecuados a él y trabajando para varias editoras cinematográficas desde el año 1925 que fué descubierta por la esposa del malogrado y gran actor Rodolfo Valentino. Miss Natacha Rambova, hija de un conocido perfumista de la Quinta Avenida Neoyorquina.

Por aquel entonces Natacha Rambova, estaba haciendo estudios para los decorados de ciertas películas que ella tenía que dirigir, motivo por el cual Valentino quiso divorciarse de ella, puesto que le estropeaba los planes con su entrometimiento en los estudios; lo cierto del caso es que Miss Loy fué ventajosamente contratada por Natacha Rambova para el papel principal de su cinta y a ello debemos que actualmente nos brinde su exótica figura en la pantalla.

Como la bailarina de danzas orientales Miss Loy ha obtenido la fama en más de una producción.

Sus principales en las que obtuvo resonante éxito son "El precio de la belleza", "El arca de Noé", "La canción del desierto", "Bajo la luna de Texas", "Camarotes de lujo", "Cuerpo y alma", y la más reciente de todas al lado del simpático galán del sombrero de paja Mauricio Chevalier "Amame esta noche", en la que hace una verdadera creación.

Tiene estatura media, ojos grises y pelo castaño; pesa unos 56 kilos, es soltera, le gusta el baile más que comer con los dedos; es escultora; posee una bella finca en la playa de Malibu y hace deportes con los que consigue mantener su línea perfecta y su cuerpo escultural y bien formado.

# PÁGINA AGRÍCOLA

## La reconstitución agrícola de España

La reconstitución de nuestra riqueza agrícola es tema obsesionante para todos los que se preocupan del presente y del porvenir de España.

La Reforma Agraria ha puesto sobre el tapete la cuestión y tanto en la crítica como en la Prensa, constantemente se hacen juicios y comentarios que producen un estado de confusión lamentable, como ha quedado demostrado en la reciente Asamblea verificada en Madrid, donde se ha censurado todo; pero no se ha dado una solución concreta en las conclusiones aprobadas.

Es ciertamente injusta la opinión cuando censura a los Gobiernos por no haberse preocupado del problema agrario, pues ha sido una de sus preocupaciones en todos los tiempos y algunos gobernantes han tenido una visión tan clara y exacta del porvenir como don Antonio Cánovas del Castillo, que en un discurso pronunciado el 14 de mayo de 1886, decía lo siguiente:

"No se santifica ya la propiedad de la tierra ni siquiera en el derecho privado, para poderla dejar valdía y sin poder servir a las necesidades humanas. Preveo que dentro de algún espacio de tiempo los motivos históricos no bastarán por sí solos para poseer dominios territoriales, como no bastará para mantener ningún derecho político o exclusivamente social. Los hombres y las naciones tienen que cumplir sus misiones respectivas en el Universo sus respectivos deberes con la humanidad".

En estas palabras de Cánovas está ya profetizado el espíritu de la ley agraria, que había de modificar el concepto de la propiedad de la tierra y atacar los motivos históricos al proceder a la incautación de los bienes rústicos de la extinguida grandeza. Es decir, que hace casi medio siglo ya preocupaba a los gobernantes la solución del problema agrosocial, en términos análogos a los actuales y ahora quieren los impacientes que en tres meses que lleva funcionando el Instituto de Reforma Agraria, se resuelva la cuestión de forma que a todos les parece admirable, cosa materialmente imposible y hacen comentarios y provocan agresiones de los más opuestos sectores.

Transformar el agro español, regenerar la economía nacional, acabar con salarios del hombre y formar una clase de campesinos que gocen de verdadero bienestar, es algo que requiere que no se despierten las energías del país solo para combatir las iniciativas del Gobierno, sino para secundarlas, consiguiendo que la conciencia popular le otorgue la confianza necesaria para realizar una labor útil. No basta la oportunidad y la bondad de las leyes agrarias; se necesita también el entusiasmo y el apoyo de los que han de aplicarlas y cumplirlas.

## El cultivo del tabaco en España

Por el ministerio de Hacienda, se ha publicado la convocatoria para los ensayos de cultivo de tabacos durante la campaña de 1933-34 en las zonas andaluzas, que a continuación se expresan:

Zona primera.—Comprende las provincias de Sevilla y de la de Cádiz, con término de Jerez de la Frontera.

Zona segunda.—Comprende las provincias de Córdoba, Jaén y de la de Málaga, los términos próximos a la costa.

Zona tercera.—Comprende la vega de Granada y los pueblos situados en el llamado Valle de Lecrín, así como también los términos de la costa mediterránea, tanto en esta provincia, como en la de Almería.

Las condiciones serán las siguientes:

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor representante del Estado en el Arrendamiento de Tabacos, presidente de la Comisión Central para los ensayos del cultivo del tabaco, por conducto de los señores inspectores técnicos de la respectiva Zona, cuyas residencias en Andalucía se indican a continuación.

Zona primera.—Gran Vía, 96, Sevilla.

Zona segunda.—Paseo de la Victoria, 37, Córdoba.

Zona tercera.—Beaterio del Santísimo, 2, Granada.

La semilla será facilitada gratuitamente por la Comisión Central encargada de los

ensayos del cultivo del tabaco en España.

Sin embargo, si un agricultor o grupos de agricultores, solidariamente organizados y responsables, quisieran hacer ensayos de semillas de otras variedades, podrán solicitarlo a la Secretaría de la Comisión Central y de la Dirección del cultivo, Zurbarano, 28, Madrid, siempre que el número de plantas de una misma variedad sea superior a cien mil. La Comisión podrá autorizarlo en las condiciones que estime convenientes.

La superficie a cultivar en toda España, será de cinco mil hectáreas como máximo.

## Cotizaciones y mercados

### TRIGOS

El mercado triguero sigue con la misma flojedad, ya crónica sin que se vislumbre mejora por ninguna parte, siendo la oferta abundante y escasa la demanda.

Burgos cotiza las clases bajas a 70 reales fanega.

Avila ofrece a 46 pesetas quintal métrico.

Navarra paga a 46 pesetas los 100 kilos (10,12 pesetas el robo).

La Coruña vende a 53 pesetas quintal métrico.

Guipúzcoa ofrece a 50 pesetas los 100 kilos.

Ciudad Real opera a 20,25 pesetas fanega.

Valencia vende el candeal Mancha a 48 pesetas, jeja a 48,50 y hembrillas a 48,50 quintal métrico sobre vagón, sin envase.

Murcia ofrece a 46 pesetas los 100 kilos.

Sevilla cotiza a 47 y 48 pesetas los 100 kilos.

Jaén vende a 46 pesetas quintal métrico.

Barcelona ofrece a 45,50 por 100 kilos.

Tarragona vende el monte catalán fuerte, superior, a 100 pesetas quintal métrico; idem, fuerza a 54 y 55 pesetas; idem media fuerza, a 49; Castilla, a 48 y 50, y comarca, a 46 y 47 pesetas al misma unidad.

Aragón paga los 100 kilos de 46 a 51 pesetas.

Palencia vende el quintal métrico al precio de tasa.

Valladolid paga los 43 kilos a 20,25 pesetas.

Avila ofrece a 46 pesetas quintal métrico.

Cuenca vende a 22 pesetas la fanega.



## EL ASESINATO DEL ALCALDE DE BELALCÁZAR

### Antecedentes y consecuencias de la tragedia

#### A MODO DE PROLOGO

Cinco días hace que el pueblo de Belalcázar pasó a primer plano de actualidad, por obra y gracia de un atentado ruin, del que fué teatro.

La conmoción producida por el hecho vibró poderosamente, no ya en los pueblos de la serranía cordobesa, sino en toda la provincia, llegando la sacudida a las más altas esferas.

El clamoreo inicial aún no se ha extinguido. Todos los días se recogen movimientos de protesta por el vil asesinato. Y es que el hecho, por su índole y por sus circunstancias, atrae desde luego la repulsa más irremediable de todo corazón humano y de toda conciencia ciudadana.

Cada una de esas protestas implica un anhelo, el de justicia.

También nosotros sentimos vehementemente ese deseo. Ha de hacerse justicia. Pero justicia cumplida, imparcial, ejemplarísima. Justicia que responda cumplidamente a la cinica provocación, estableciendo un valladar a la pasión bastarda, que en el campo liberalísimo de la política, pueda, al menos de ahora, ejercitar sistemas coercitivos repugnantes, ruines, execrables.

Precisa, pues, se haga justicia. Y nada mejor para ello, que el nombramiento de un juez especial, competente, severo, sagaz, y austero, que a través de la maraña de asuncias sepa hacer resplandecer la verdad.

¿Se designará ese juez? Creemos que sí. Es necesario que así sea, para el bien de todos. A fuer de imparciales, no queremos que el zumbido de la opinión cuelgue un ramboenito en la espalda a quien no sea culpable, directo ni indirecto de hechos de tan maná monstruosidad.

Hechas estas consideraciones, que responden a un movimiento de opinión, examinaremos objetivamente los hechos desahucados en Belalcázar.

Ciertamente, que ya la Prensa—nosotros también—ha tratado ampliamente el suceso acaecido en el repetido pueblo el pasado jueves. Pero no es menos cierto, que a las versiones adquiridas a través del teléfono, escapan las más de las veces detalles y circunstancias, muy dignos de ser tenidos en cuenta para formar exacto juicio.

Esos detalles son los que hemos de aportar, en sucesivas informaciones, para que la opinión tenga elementos bastantes para juzgar el asunto que nos ocupa.

#### EL LUGAR DEL SUCESO

Quienes leyeron los detalles de este crimen, en las informaciones publicadas, se extrañarán sin duda, de que en pleno día, a las diez de la mañana, pudiera asesinarse a un hombre, ensafiarse bárbaramente en el

en la calle de una población de diez mil habitantes.

Nada tiene de extraño, sin embargo. La calle Menéndez Pelayo, lugar donde vivía D. Pedro José Dalgado, y en la que se cometió el crimen, se encuentra extramuros de la población. Forman tres casucas humildes la acera habitada. A su frente, la silueta solitaria del grupo escolar, al que sirven de fondo las huertas de los ruedos.

Así se pudo cometer el asesinato, sin que persona alguna acudiera en defensa de la víctima. Y así, los asesinos lograron escapar tranquilamente hacia el campo, después de perpetrado el hecho.

#### VERSION DEL ASESINATO

A muchas personas hemos interrogado en el pueblo serrano acerca de la forma en que se cometió el crimen.

Nuestra labor, ciertamente, encuentra dificultades sin cuento. Cada frase arranca a fuerza de tenacidad, provocaba movimientos extraños, miradas de recelo en nuestros interlocutores.

Una oleada de pánico ha invadido la población, apoderándose de aquel vecindario. Pero este temor ¿a qué? ¿a quién? ¿Cuál es el enemigo poderoso que hace que aún los más esforzados sellen sus labios, o adopten toda clase de precauciones antes de sentar una afirmación?

Sin embargo, de bocas infantiles hemos escuchado la versión exacta del suceso.

A cosa de las diez salió de su casa el señor Dalgado. En la esquina de la calle Larga los tres asesinos hacían como que jugaban. Más lejos aún, nos aseguran que encontrábase un grupo de seis u ocho individuos.

Al llegar la víctima a la altura de sus matadores, recibió a boca de jarro un disparo en el pecho. Quiso huir hacia su domicilio, sintiéndose herido. Y fué entonces cuando los criminales se arrojaron sobre él, sujetándole fuertemente los brazos, mientras uno le apuñalaba sañudamente. Puñaladas en la cara, en la cabeza, en el vientre, en la pierna, hasta diez y nueve, todas profundísimas.

Mientras se perpetraba el crimen, aquel grupo, que mencionamos, se esfumó, desapareció. No parece sino que estuvieran expresos situados para cerciorarse de que se había cumplido una sentencia.

Un maestro nacional, testigo con unos muchachos del suceso, se acercó a los asesinos, a los que apostrofó.

¡Canallas! Y su gesto de indignación fué respondido con una risita irónica de los criminales.

#### LOS ASESINOS

Dionisio Gallego, Antonio Tobajas y Juan Núñez, autores materiales del asesinato del

alcalde de Belalcázar, son individuos de pésimos antecedentes. Maleantes, de instintos perversos, son capaces de cometer el delito más repugnante que suponga un atisbo de satisfacción a sus apetitos.

Se ha dicho que fueron a pedir trabajo. Esa afirmación resulta verdaderamente paradójica, ya que según se asegura en el pueblo, los asesinos no trabajaron en su vida.

¿Qué impulso movió, pues, el brazo de los criminales?

Eso es lo que pretendemos esclarecer por medio de estas informaciones.

## DEFUNCIÓN

Ha dejado de existir en esta capital doña Concepción Cabello Palomero, madre política de nuestro particular amigo don Zolfo González.

La finada contaba con numerosas simpatías, por lo que su muerte ha causado general sentimiento.

Enviamos a la familia doliente el testimonio de nuestro pésame más sentido.

## UNA RIÑA

En la Plazuela de la Paja, número 2, sostuvieron reyerta María González Redondo y Carmen Flores.

De la discusión pasaron a las manos, agrediendo Carmen a su contrincante.

En la Casa de Socorro se le aprecia a ésta una herida contusa leve en el labio superior.

## EL GAS

es lo más

LIMPIO.

COMODO Y

ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

PELAEZ.-Dentista

GONDOMAR, 17

TELEFONO 2-0-3-5

ANECDOTARIO LOCAL

# De Labradores a la Amistad. El ex-camarada y el virrey

Un periódico en punto muerto. Un director de poco más o menos. Y un ex-camarada. Estos son los elementos que tras laboriosa investigación, lanzan al mercado del pequeño chisme el originalísimo bulo de que Vaquero, acompañado de Cruz Conde, tomaba café con leche en Labradores.

Nada de café solo, asegura. Con leche. Sin duda, el ingenioso comentarista está habituado a sospechosos trasiegos. Pero, dejando a parte esas actividades específicas del articulista, y a un lado también la escasa transcendencia del bulo, aprovechamos el incidente para restablecer la exactitud de ciertos hechos.

\* \* \*

La verdad es que cuando el ex-camarada era un fervoroso cruzcondista, hubo de requerir a Vaquero repetidas veces, para que entablase amistad con Cruz Conde. El ex-camarada llegó a decir a Vaquero, que no debía negarse a ello, ya que, según Cruz Conde, en el Ayuntamiento hacía falta un hombre como Vaquero.

El recadero quedó defraudado. Vaquero se apresuró a rechazar los servicios de botones del correveidile, contestando que él se debía a su partido y que no aceptaba diálogo sobre el tema, ya que él habría de produ-

cirse contra los desafueros de la Dictadura.

Otro buen día, el ex-camarada a fuerza de insistencia logró que Vaquero almorzara con él en el Círculo de la Amistad. Le acompañaba Fernández Jiménez. Por cierto, que sabedor el ex-camarada de que Cruz Conde se encontraba en el Círculo, pretendió invitarlo para almorzar los cuatro en fraternal camaradería. Vaquero rechazó la maniobra. Fernández Jiménez, por su parte, se opuso también a la estudiada superchería.

Esa es en pocas palabras la verdadera historia de un ex-camarada, que fué amigo íntimo de Cruz Conde, y enemigo feroz, más tarde, y que pretendió, no ya que Vaquero tomase café, sino que almorzara con el virrey. En aquella gloriosa época de "escaleras de color" y de fervores monárquicos, la amistad de Cruz Conde era una de las predilecciones del ex-camarada y comparsa.

\* \* \*

Es la única verdad. Y quédese la inocente mentirigilla del café con leche, para poner únicamente de relieve las sospechosas aficiones de un articulista, quien, más que una pluma, merecería llevar en sus manos una pareja de magníficas cafeteras.

## Noticias políticas y sociales

### LA HUELGA DE PANADEROS

Parece que la huelga de panaderos se declarará esta noche a las doce. Aún queda la esperanza de que en la reunión que celebrarán los obreros esta noche, se solucione el asunto, aunque el ambiente parece que no es propicio a ello.

Según nuestras noticias, la autoridad gubernativa aún no ha tomado decisión en este asunto, esperando solo que en la reunión de esta noche se imponga el buen criterio y no se provoque el conflicto.

Desde luego, los obreros confiteros han enviado pliegos al Gobierno civil, asegurando que ellos no se suman al movimiento huelguístico.

La autoridad gubernativa, tenemos entendido que desde hace días tiene adoptadas sus medidas para garantizar el abasto de la población.

Hoy, ante la amenaza de huelga, han sido ya muchas las familias que han hecho acopio de pan, para evitarse la carestía de dicho artículo de primera necesidad.

Conceptuamos innecesario esa medida, ya que el abasto de la población estará debidamente asegurado.

### CONFLICTO RESUELTO

Esta mañana marchó a Montalbán, un delegado del gobernador para intervenir en el conflicto huelguístico que mantienen aquellos obreros campesinos.

Según los informes recibidos, a media tarde la huelga ha quedado resuelta y mañana entrarán al trabajo aquellos obreros.

### JURADOS MIXTOS

El Jurado Mixto de Trabajo Rural ha recibido la suma de mil doscientas veintiocho pesetas, con cuarenta y cinco céntimos para pago de dietas, en dicho Jurado.

## A los radioescuchas

MINISTERIO DE COMUNICACION. SUBSECRETARIA DE COMUNICACIONES. DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACION (RADIOCOMUNICACION)

Queda prorrogado el plazo de expedición de licencias para uso de aparatos radio receptores durante el presente año hasta el día 30 de abril próximo inclusive.

Las licencias que se expidan después, sin recargo, serán solamente para aparatos de nueva adquisición o construcción, demostrada por certificado de la casa vendedora de aparatos o elementos de ellos; todos los demás se consideran como clandestinos y se procederá a su incautación.

La licencia que se expidan después del día 30 de Abril próximo, para aparatos que no sean de reciente adquisición se extenderán con un recargo de un 50 por 100.

### PARA LA FERIA DE MAYO

## El concurso de bocetos

Se han comenzado a recibir en este Ayuntamiento bocetos para el concurso de carteles de Feria.

El plazo de admisión termina mañana a las dos de la tarde.

Hasta ahora están presentados los bocetos, que llevan los lemas de "Reflejos", "Olé mi tierra", "Mezquita", "Admiración", "Córdoba", "El collar de la Mezquita", "Viva Faraón", "Andalucía", "Lola", "Mary-Petra" y "Cock-tail".

Las galerías de la Casa consistorial donde están expuestas las obras, han sido hoy visitadísimas.

## Productos "PHILIPS" Casa Ultra-Radio

Material Radiotelefónico de Alumbrado

Reparación de toda clase de Aparatos Si desea adquirir un receptor

"PHILIPS" pida una demostración

Concesionaria exclusiva para Córdoba y su provincia de las renombradas básculas automáticas "ORTEGA" y máquinas de picar carne y trituradoras.

Calle Concepción, 31

Teléfono 2145 CORDOBA  
CASA CENTRAL EN SEVILLA

## Instituto Nacional de 2.<sup>a</sup> Enseñanza de Córdoba

CURSO DE 1932 A 1933

Enseñanza no oficial, no colegiada.  
Convocatoria de Junio

Los alumnos que traten de dar validez académica a sus estudios, hechos privadamente, en la próxima convocatoria de Junio, deberán formalizar sus matrículas respectivas durante los días lectivos del mes de Abril, en las horas de diez a doce. Al efecto dirigirán sus instancias al señor director de este Instituto, en impresos que se expenden en la portería de este Establecimiento, exponiendo en ellas con toda claridad sus nombres y apellidos, naturaleza, edad, asignaturas que pretendan aprobar y clase y número de su cédula personal corriente, documento que deberán presentar firmado. A dichas solicitudes acompañarán, por cada asignatura, doce pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula y examen; diez pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de expediente y recargo de matrícula y examen y dos timbres móviles de veinticinco céntimos por asignatura, más dos para el reintegro del papel de pagos.

Los que hayan hecho estudios en otros Institutos cuidarán de que obre en esta Secretaría la necesaria certificación oficial que justifique éstos, a cuyo efecto solicitarán dicho certificado con antelación.

Al entregar sus instancias presentarán los aspirantes dos testigos de conocimiento, vecinos de esta capital, que identificarán la persona y firma de aquél, a satisfacción de la Secretaría. El aspirante que haya sido ya identificado en convocatoria anterior podrá ser dispensado de hacerlo en ésta, a condición que exprese en el texto de su instancia el curso académico y el mes que lo efectuó.

Los alumnos libres que no se hayan examinado de primer curso y deseen aprobar éste y uno, dos o más cursos completos siguientes, podrán hacerlo con arreglo al plan de 1903.

Para acogerse a lo dispuesto en este número, será menester haber realizado el examen de ingreso y tener por lo menos doce años de edad cumplidos, antes de 31 de Mayo próximo. Estos alumnos en ningún caso podrán sufrir examen de las asignaturas del último año del bachillerato sin haber cumplido diez y seis años de edad.

Los que hayan de verificar el examen de ingreso acompañarán a la instancia escrita de su puño y letra, el oportuno certificado de nacimiento del Registro civil (debidamente legalizado si fuese de otro territorio

Notarial) y el certificado médico de hallarse revacunado; abonando al propio tiempo, cinco pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de examen, dos pesetas cincuenta céntimos en metálico por derechos de expediente y dos timbres móviles de veinticinco céntimos.

Para solicitar el examen de ingreso se necesita cumplir los diez años antes de fin de Abril.

Las inscripciones de matrículas que se formalicen en virtud de las instancias y de los antecedentes académicos de los aspirantes, les serán entregadas por la Secretaría cuando se indique por los anuncios.

Los que aspiren a cualquier clase de matrícula y examen en este Instituto, se someten a la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifique con ocasión de los mismos.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

Córdoba, 27 de Marzo de 1933.—  
V.º B.º.—El V. Director, P. García Conejero.—El secretario, Rafael Vázquez Aroca.

## A CÓRDOBA

Soñando con su esplendor, antiguo de reina mora, Córdoba vergel de amor, siempre bella y señadira, parece cual si escuchara de una guzla la armonía y que Abderramán tornara, a hacerla suya algún día. Góngora, Julio Romero, Séneca, Inurria, Lucano, sus mártires y guerreros, son ingenios soberanos, que siempre eternos serán, cuyas hazañas y hechos, están en la Historia ya. Tu Mezquita es una joya, de todos muy venerada y por todos los poetas, divinamente cantada y tu Bétis rumoroso, ante tus pies se ha dormido... Córdoba, escoy orgulloso, cerca de tí haber nacido, cordobés soy, timbre honroso, a mi nacimiento unido. Tus fuentes y tus jardines, tus mujeres serafines humanos de rostros bellos y tus patios primorosos, y tu Sierra sin igual, y tu cielo azul y hermoso, como un canto medioeval, hacen de tí un paraíso, donde Dios colocar quiso la dicha de su bondad. Por tus toreros sin par, eres Córdoba famosa, pues nadie puede ignorar, que en esto eres gloriosa, y te tienen que admirar. Eres cuna de pintores, de escultores y poetas y eres cuna de guerreros, Córdoba bella y discreta. Yo te admiro, y como Boabdil suspiró, cuando dejó a su Granada, y lloro cual él lloró, y en mis sueños de poeta, siempre mi amor te cantó.

Tan blancas como palomas, hay unas bellas casitas, de esa gran Sierra en las lomas donde moran eremitas, los que alejados del mundo, eran por su salvación, y su corazón consuelan en comfortable oración.

En mis cantos de poeta, a Dios constante pidiera, que la muerte no viniera, sin verte Córdoba hermosa; ¡si tal cosa consiguiera, qué muerte más delicioso...!

TOMAS RIVERA DELGADO

## POSTALILLA

### ATACADORES

Evidentemente, cada día nos parecemos más a Norteamérica. Rascacielos, divorcio, gangsters. Raro es el día que una cuadrilla de disciplinados malhechores no asalta un Banco, o, al menos, un modesto estanco de barrio. Pistolas nuevecitas, manos en alto y antifaz. Y a la puerta, un coche, en donde escapan los atracadores, mientras el dueño —bien maniatado con arreglo al último modelo de nudo de Scotland Yard— requiere, infructuosamente, claro está, a la policía.

En asesinatos es en lo que no hemos prosperado demasiado. El español de tipo medio, asesina hoy casi, casi como en tiempos de Wamba. La sobriedad española se conforma con una navaja mellada, o un amazacotado pistolón "del doce". Los últimos adelantos, han incorporado la star a nuestros medios de eliminación ciudadana; pero confesemos que aún no usamos de la star con la dignidad debida. Comarcas enteras conocemos donde la star es apenas conocida; a veces, un mal palo, una hoz, o un simple martillo despachan estúpidamente a un semejante, con una absoluta falta de elegancia.

Nuestros atracadores —salvo honradas excepciones— no han pasado del a b c en punto a escrupulosidad técnica. Ni gases asfixiantes; ni fusiles ametralladoras; ni bombas de mano. Sus colegas yankis conocen mejor el oficio. Pero todo se andará.

Existen otros atracadores, además: los atracadores de la República; los que para atracar impunemente, aseguran que ellos han sido republicanos desde que eran "así de altos". Pero otro día nos ocuparemos de estos pintorescos sinvergüencitas

DICK

## Inercia republicana y actividades cavernícolas

Pasados los temores que invadieron a las derechas españolas al advenimiento de la República, ya en plena legalidad, comenzaron a moverse, con una actividad, que, para sí, quisieran republicanos y socialistas.

Sus diputados, sin cejar en la diaria batalla al régimen por medio de los proyectos de leyes, que se ponen a discusión en el Parlamento, en unión de otros elementos, no cesan en sus propagandas por toda España.

Esta constante labor en actos públicos, viene precedida de la asidua en sus asociaciones, iglesias, conventos y domicilios particulares, mucho más eficaces que la pública, porque atacan en su flaco a cada individuo. Si a esta actividad se suma la presión que ejercen en los planos sociales, donde la necesidad es el pan nuestro de cada día, porque cuentan con abundantes medios económicos para dársela de caritativos ahora, y de cuando en cuando, aminorar algún ahogo, demostrando una munificencia, que nunca tuvieron con los pobres, a poco que se piense, se verá el evidente peligro y la imperiosa necesidad de contrarrestar esas actividades derechistas.

Todavía es más temible esa labor en los pueblos donde aún existen los antiguos poderes caciquiles que no ha destruido como debió, la República, porque en ellos es mayor la incultura y se conserva el temor a los "amos". Y no es solo eso; sino que esos mismos caciques, que tanto temieron y tanto pueden, manejan esos seres inconscientes, azuzándolos contra los que los atacan, de cuya conducta han salido frutos luctuosos, cargados a la cuenta del exceso de colorido de las propagandas.

No es fácil a republicanos y socialistas del estado llano, actuar tan intensamente y del modo que lo hacen las derechas. Sus medios económicos no son los mismos. Pero si es fácil a los diputados, que con entusiasmo rayano en delirio eligió el pueblo, descender a él, dándose cuenta de que son sus meros mandatarios; recoger sus sentires, ser portavoces ante los poderes, y son contados los que se han dado cuenta de su misión, del peligro, y continúan inertes, siendo esta la causa del divorcio que se advierte entre ellos y la opinión.

Si no hubiesen perdido el contacto con ella, les sería fácil hacer que se percatara el Gobierno del peligro, de que el hambre y el descontento, crezcan en el pueblo y que para acallarla, haya de recurrir a la limosna de las derechas. En todos los pueblos de España, hay mucho por hacer: muchas fuentes de riqueza que alumbrar. No hay uno solo que pueda jactarse de poseer lo imprescindible a las perentorias necesidades de la vida moderna; y bastaría para neutralizar y anular las actividades derechistas, se imprimiese más velocidad a la máquina administrativa.

Los gobernadores pueden ser activos colaboradores de esta obra, si orillan la po-

lítica y se dedican al estudio de las necesidades de sus provincias, catalogándolas por orden de mayor a menor e informando a los gobernantes, que no se les puede exigir la ubicuidad, para que promuevan y ordenen obras, que, restando hambre a los trabajadores, les restan a la vez poderío a los enemigos del régimen de todas layas, algunos "pintados" con subido color republicano.

Por esa falta de contacto entre el pueblo y sus representantes, los mandarines monárquicos, siguen de mandarines con la República; y allí, donde se les enfrentan socialistas y republicanos, o la batalla es cruenta, algunas veces teñida en sangre, o la ganan para desprestigio del principio que nos rigen, porque les tienen o en la recomendación del amigo cacique, que en la justicia republicana.

Este estado de cosas; las actividades de las derechas; la justicia inspirada en el favoritismo con descaro inmoral; los miles de trabajadores en paro forzoso y hambre en los suyos, mientras los potentados, derraman sus dineros en superfluidades, han traído como colofón el desánimo, el malestar, la duda, la desconfianza en el régimen y sus hombres, y el reverdecimiento de odios que culminan a diario en el motín o en el crimen.

Si en lugar del estatismo en los republicanos predominase la dinámica, se centuplicase el esfuerzo y se imprimiese a la República otra marcha, pisando a fondo el acelerador en las cosas esenciales—reforma agraria, obras públicas, justicia pronta y republicana—aún a costa de la jurisdicción, y las rencillas personales se hubiesen arrinconado hasta su perfecta consolidación, las derechas y los "pintados", tendrían las garras limadas y por mucha actividad que desarrollasen, no pasarían del

plano del ridículo y de fracciones fáciles de aniquilar. No se ha hecho así, y no es que hoy por hoy constituyan un peligro serio; pero sí puede ser la levadura de reacciones violentas del pueblo trabajador y sufrido, harto de esperar tanto tiempo lo que le corresponde por derecho.

Otra táctica, más dinamismo en la cosa pública, está pidiendo a voces ese pueblo, ya con el ceño adusto, y hay que variarla, hay que imprimirla, antes que la imponga más violentamente, que impuso la República.

EUGENIO DE SILVA

LA LLEGADA A CORDOBA DE MISS ARGENTINA

### El Ayuntamiento acudirá a la estación

Para mañana a las once y cuarenta y cinco minutos, está anunciada la llegada a Córdoba de setenta y tantos turistas argentinos, que visitan a España.

Entre ellos figura la señorita Miss Argentina, a la que acompañan varios periodistas de la ciudad del Plata.

Se han cursado por el alcalde invitaciones a todos los concejales para que concurren a la estación para recibir a los huéspedes. También concurrirá la banda municipal de música.

### Traslado de presos

Por la Dirección general de Prisiones, se han ordenado los siguientes traslados de presos:

Desde Baena a Córdoba, de los reclusos José Molina Heredia y José Crespo Molina.

De Aguilar a esta capital, Manuel Córdoba.

De Montilla a Córdoba, de Miguel Carmona Alcaide.

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

**Doña Concepción Cabello Palomero**

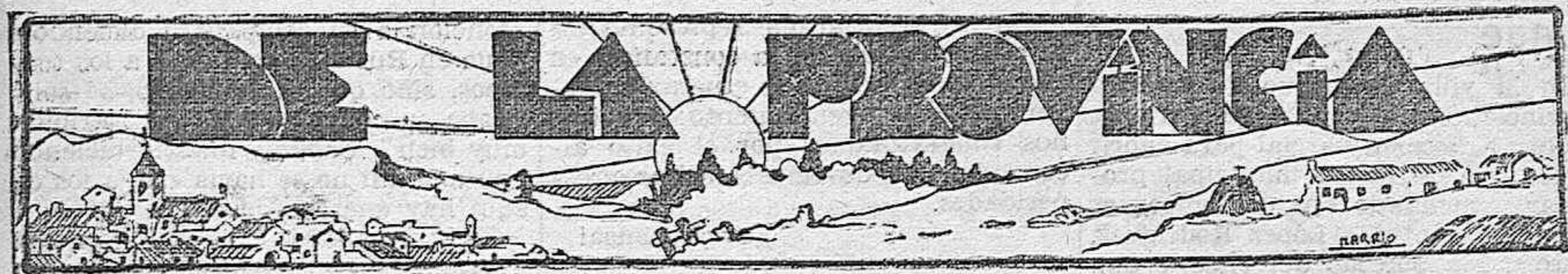
**VIUDA DE DON MANUEL ELIAS ORTIZ**

FALLECIO EL 29 DE MARZO DE 1933 A LOS 59 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados hijos don Manuel, doña Concepción, doña Teresa y don José, hijo político don Zolio González Cabello, hermanos políticos, tíos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que se celebrará el jueves 30 a las cinco de la tarde en la iglesia parroquial de San Pedro.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.

**NO SE REPARTEN ESQUELAS**



## Belmez

### Realidades

Parece ser que ciertos elementos, se esfuerzan en hacer creer al pueblo belmezano que lo que LA VOZ de Córdoba dijo no es cierto y quieren demostrar lo contrario de lo que es la realidad.

Nunca cojo la pluma para decir un embuste y pruebas al canto es lo que se necesitan.

Para demostrar mis afirmaciones de todo cuanto dije en el periódico y algunas cosillas más voy a dirigir algunas preguntas.

¿Es cierto que la pavimentación de las calles está en un estado deplorable y no se reparan?

¿Es cierto que las zanjas y charcas del pueblo así como las salidas de alcantarillados se hace insostenible y no tenemos la higiene debida?

¿Es cierto que tiene el ayuntamiento un auto para transportar a los ediles, a las señoras y niñas de éstos a la capital de la provincia y antes no lo tenían?

¿Es cierto que tenemos una biblioteca que no sabemos lo que ha costado construirla porque no se ponen las cuentas al público de ingresos y gastos del ayuntamiento?

¿Es cierto que se han utilizado las pesetas de la décima para otros fines que no a los que están destinadas aunque sea como anticipo reintegrable?

¿Es cierto que no se han hecho trabajos de alcantarillado y saneamiento con esas pesetas de la décima y así se hubiera aminorado el paro obrero?

¿Es cierto que al día siguiente de tapar la parte de la zanja de la calle Comandante Francos se hundieron las losas?

¿Es cierto que la camioneta de riego no ha podido regar el año anterior el arbolado de las carreteras y con este motivo se secaron muchos árboles?

¿Es cierto que tuvo que venir otra camioneta de Pueblonuevo a regar en la feria porque la nuestra no sirve o no servía?

¿Es cierto que existen dos bandos del Ayuntamiento de que las estercoleas estén a más de 500 metros de la población y no los han cumplido ni se hacen cumplir?

¿Es cierto que tenemos un grupo escolar en construcción de diez aulas y no se termina y sin embargo se com-

pró el auto y se hizo la biblioteca que hasta la fecha no ha servido más que para las elecciones de Fiscal?

¿Es cierto que el alcalde entregó 150 pesetas a un periodista por hacerle una información o reportaje en un periódico?

¿Es cierto que el Teatro adeudaba 2.106 pesetas a Arbitrios según expediente que entregó el arrendatario al Ayuntamiento y sin embargo a otros deudores se les amenazó por cantidades insignificantes el cobrarles por la vía de apremio? ¿Por qué no se hizo con este deudor lo mismo?

¿Es cierto que en algunas sesiones del ayuntamiento se insultó a las entidades y corporaciones políticas incluso al periódico LA VOZ sin que esos insultos constaran después en acta?

¿Es cierto que tenemos un secretario que es un gran pescador y no debió de certificar esas actas sin que constaran los insultos que allí se preferían?

¿Es cierto que este mismo secretario convertido en dictador, dijo a un amigo mío que no ponía las cuentas del ayuntamiento diarias al público, porque no era legal y no le daba la gana hacerlo mientras yo sostuviera esta campaña en LA VOZ?

¿Es cierto que por esta misma causa desconoce el pueblo los gastos de las comisiones que fueron a Sevilla, Madrid y las que van a Córdoba?

¿Es cierto que se abonó al administrador o arrendatario de Arbitrios su fianza de 17.000 pesetas sin existir en la caja, cuya cantidad no debió abonarse hasta estar plenamente convencidos que tenían que ser abonadas y que en Arbitrios se les cobró a cierto industrial cantidades dobles que a otros por la misma mercancía en igual fecha?

¿Es cierto que por alguna autoridad llegó a amenazarse a obreros de hacerles la vida imposible por decir verdades en un periódico, que están dispuestos a justificarlas por un artículo titulado "Siglo XX"?

¿Es cierto que dejaron cesantes a un empleado de Arbitrios, por tener ideología distinta y a otros les mudaron de puestos con seis reales menos para colocar a otros de su partido?

¿Es cierto que un notario y tres señores de la localidad estuvieron a levantar un acta de no sé qué, sobre la Guardería Rural al siguiente día de estar pescando el Secretario y muy

amable les ofreció la máquina y ellos no le aceptaron el ofrecimiento?

¿Es cierto que el puente de Doña Rama no se ha empezado a construir sobre el Guadiato porque el Ayuntamiento de Belmez quiere administrar esta obra y la entidad o junta vecinal menor de Doña Rama no quiere cederle esta obra por creer es suyo este derecho?

¿Qué culpa tienen los obreros parados de estas desavenencias entre dos entidades cuando ellos continúan en paro forzoso?

¿Es cierto que están paralizados los trabajos de la carretera de Doña Rama y se están perjudicando los trozos construídos? ¿No ocurrirá la mismo que con la carretera de Obejo?

¿Es cierto que los vecinos de Doña Rama tienen dentro de la misma aldea el cementerio y cuando tienen que hacer los médicos alguna "autopsia" lo hacen en el suelo y no se les construye otro cementerio apesar de estar toda la aldea dispuesta a sacrificarse por su construcción?

¿Es cierto que el secretario tiene tres perritos y los saca a pasear sin zalamo, ni chapa, ni cadena y no le ponen la multa de 5 pesetas que al demás del vecindario?

Todo esto es verdad y con mucha claridad, desde hoy en adelante me dedicaré a contar cuentos y veremos si el señor secretario pone las cuentas como prometió, que si no las pone seguiré mi campaña emprendida.

CORRESPONSAL

## Fernán Núñez

### Defunción y sepelio

Victima de penosa enfermedad, ha dejado de existir el 25 del corriente el ex alcalde de esta villa don Rafael Zurita Martínez a los 65 años de edad. El finado por sus dotes de bondad y caballerosidad gozaba de generales simpatías entre todas las clases sociales.

El acto de conducción del cadáver al cementerio, constituyó una inmensa manifestación de duelo en la que figuraban en la presidencia los hermanos políticos del finado don Luis, don Pedro y don Félix Villalba Romero con otros familiares.

A su distinguida familia y particularmente a su hijo Pedro, reiteramos el testimonio de nuestro sincero pesar.

F. García

## Luque

En la villa de Luque de nuestra provincia, el domingo 26 del corriente celebró elección parcial para cubrir la vacante de Fiscal municipal propietario luchando dos contrincantes o sea don Antonio López Rodríguez, patrocinado por las derechas y don Cipriano Marzo Carrillo por las izquierdas, resultando, a pesar de lo recio de la misma el triunfo del candidato de derechas señor López Rodríguez, por 344 votos contra 140 que obtuvo el contrario.

Corresponsal

## Alcolea

Se inaugura un Centro Filarmónico

El domingo último pasado, día 26 del actual, inauguró su fundación la sociedad titulada "Centro Filarmónico de Alcolea", constituida a esfuerzos e impulsos del joven industrial don Modesto Berná Sanpedro, cooperando para ello también el vecino D. Antonio Colmenero Martín, a cuyo efecto venían trabajando entre los convecinos aficionados a deidades musas, desde algún tiempo, viendo hoy alcanzado el fruto de su labor para bien y progreso de esta barriada.

En esta primera reunión inaugural, han sido elegidos como directivos: don Antonio Colmenero Martín, presidente; don Fernando Atalaya Mariscal, vicepresidente; don José Barbancho, secretario; don Juan León Burgos, vicesecretario; don Antonio Ramírez Garrido, tesorero; don Modesto Berná Sanpedro, contador; don Alfonso León Burgos, don Antonio Atalaya Mariscal, don Abundio Cejas Borrego, don Antonio Santos Humanes, don Rafael Colmenero Martín, don Francisco Benítez Aguilar, don Juan León Villa y don Francisco Priego Tapia, vocales.

Como inherente al acto, por todos los socios e invitados, se organizó en el domicilio de este Centro, calle Cabo Carmona Chamizo, un baile, en que vibraron las notas musicales más melodiosas, dándole un encantador ritmo. las simpáticas señoritas que concurrieron, entre las que recordamos a Eladia de la Casa, Conchita Expósito Jiménez, Anita Lao Ferrer, María Soldado Sanz, Conchita Monosabel Campos, Carmelita Berná Sanpedro, Elena Gómez Moreno, Anita Velasco Alcobenda, Emilita Benítez Aguilar, Antonia Tamayo Sotoca, Luisa, Mercedes y Virtudes García Jiménez.

Todos los invitados fueron atendidos y espléndidamente obsequiados por la directiva y socios, desarrollándose el acto en la más íntima camaradería.

Por la juventud que representa este centro cultural y la constancia en sus pretensiones, es de esperar el mayor progreso y rendimiento; nosotros nos congratulamos por el éxito alcanzado y le desamos muchas prosperidades.

Corresponsal

## Villanueva del Duque

Natalicio

El 23 del corriente mes dió a luz con toda felicidad una preciosa niña la señora doña María Medina Jurado, esposa de nuestro buen amigo y correligionario don José Leal Benítez.

Con toda sinceridad, damos nuestra enhorabuena a los padres y familia de la recién nacida.

CORRESPONSAL

## Puente Genil

De cómo los socialistas alientan la violencia

En la sesión municipal celebrada el sábado último y en ocasión en que se discutía la lentitud con que proceden los técnicos para dictaminar sobre el laboreo forzoso, el edil socialista Pascual Cabezas espetó la siguiente y furibunda frase: "A esos técnicos hay que asesinarlos, como en Rusia".

Como Gabriel Morón llamase la

## Teatro Duque de Rivas

Hoy secciones siete tarde  
: y diez y media noche :

Conchita Reyes  
Antonio Valero  
MAGDA DE BRIES  
y el inimitable

# SANZ

Butaca, 2.00.-Gradas, 0.40.-Medias  
entradas para niños: Butaca, 1.00  
Gradas, 0.20

atención a su compañero diciéndole "que en Rusia no mataban a los técnicos, sino que al contrario, se solicitaba su concurso y se les retribuía muy bien", Cabezas insistió diciendo "pues si allí no se hacía eso, a los de aquí hay que asesinarlos".

Esta lamentable expresión repetida y sostenida imprudentemente por un concejal desde su escaño, delante de un público sugestionado por predicciones absurdas y sin que la Corporación protestase eficazmente, es todo un alegato a la violencia, ahora que por hechos sangrientos muy recientes, como el de Belalcázar, lo que hace falta es templar los ánimos y moderarlos.

Creemos que es hora de corregir ciertas actitudes y que las autoridades superiores intervengan para evitar que nadie, sea quien sea, se permita decir inconveniencias de este jaez que luego son las que dan lugar a sucesos desgraciados y por todos sentidos. Un poquito de reparo en lo que se habla y si es que lo que se habla es para presumir de jactancia, que nadie también se vanaglorie de valiente, pues a la larga, es así como se gestan las tragedias.

CORRESPONSAL

## Peñarroya-Pueblonuevo

TOMBOLA BENEFICA

Ha llegado a mí el rumor, que para los primeros días de Abril organiza este municipio una gran "fiesta" que tendrá como premios los puestos que en la administración de Arbitrios, desempeñan en la actualidad los empleados municipales José Hermoso y Luis González.

Con este motivo existe un gran entusiasmo, ya que si no lo solicitan algunos de los veintidos concejales que quedan en el municipio, ni tampoco alguno del resto de España, se sorteará entre los acogidos a la Bolsa del Trabajo. Claro es que si el señor gobernador de la provincia, tiene un poquito de "tiempo", puede suspender la "fiesta", mientras activa la reposición de los otros dos señores que fueron despedidos sin expediente.

El día 27 una comisión de la Patronal Mercantil, fué a protestar nuevamente del reparto y a solicitar en última instancia que en caso de no reconocer su error, el Municipio al poner al cobro aquel impuesto conceda plazos para abonarlo; nosotros dudamos que acceda, dada la avidez que existe por el dinero y el afán de los ediles de viajar para gastarlo.

JUAN PROTESTA

## QUESO

Por cuenta del ganadero. Domingo Muñoz, 4. Córdoba.

DEPORTES

### Campeonato Andalucía. Grupo preferente

He aquí el calendario para dicho campeonato:

**Primera vuelta**

26 marzo 1933.—Club Recreativo-Córdoba F. C.; Unión Ferroviaria-Jerez F. C.; Antequera F. C.-Linares Deportivo.

2 abril 1933.—Córdoba F. C.-Linares Deportivo; Jerez F. C.-Antequera F. C.; Club Recreativo-Unión Ferroviaria.

9 abril 1933.—Unión Ferroviaria-Córdoba F. C.; Club Recreativo-Antequera F. C.; Linares Deportivo-Jerez F. C.

16 abril 1933.—Antequera F. C.-Córdoba F. C.; Jerez F. C.-Club Recreativo; Unión Ferroviaria-Linares Deportivo.

23 abril 1933.—Antequera F. C.; Unión Ferroviaria; Linares Deportivo-Club Recreativo; Córdoba F. C.-Jerez F. C.

**Segunda vuelta**

30 abril 1933.—Córdoba F. C.-Club Recreativo; Jerez F. C.-Unión Ferroviaria; Linares Deportivo-Antequera F. C.

7 mayo 1933.—Linares Deportivo-Córdoba F. C.; Antequera F. C.-Jerez F. C.; Unión Ferroviaria-Club Recreativo.

14 mayo 1933.—Córdoba F. C.-Unión Ferroviaria; Antequera F. C.-Club Recreativo; Jerez F. C.-Linares Deportivo.

21 mayo 1933.—Córdoba F. C.-Antequera F. C.; Club Recreativo-Jerez F. C.; Linares Deportivo-Unión Ferroviaria.

28 mayo 1933.—Unión Ferroviaria-Antequera F. C.; Club Recreativo-Linares Deportivo; Jerez F. C.-Córdoba F. C.

## LE INTERESA A Vd.

GRANDIOSAS REBAJAS DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS  
Se han recibido multitud de preciosas novedades de señoras y caballeros para primavera y verano

### Almacenes Hierro Aragón

— Y —

### Pañerías Inglesas

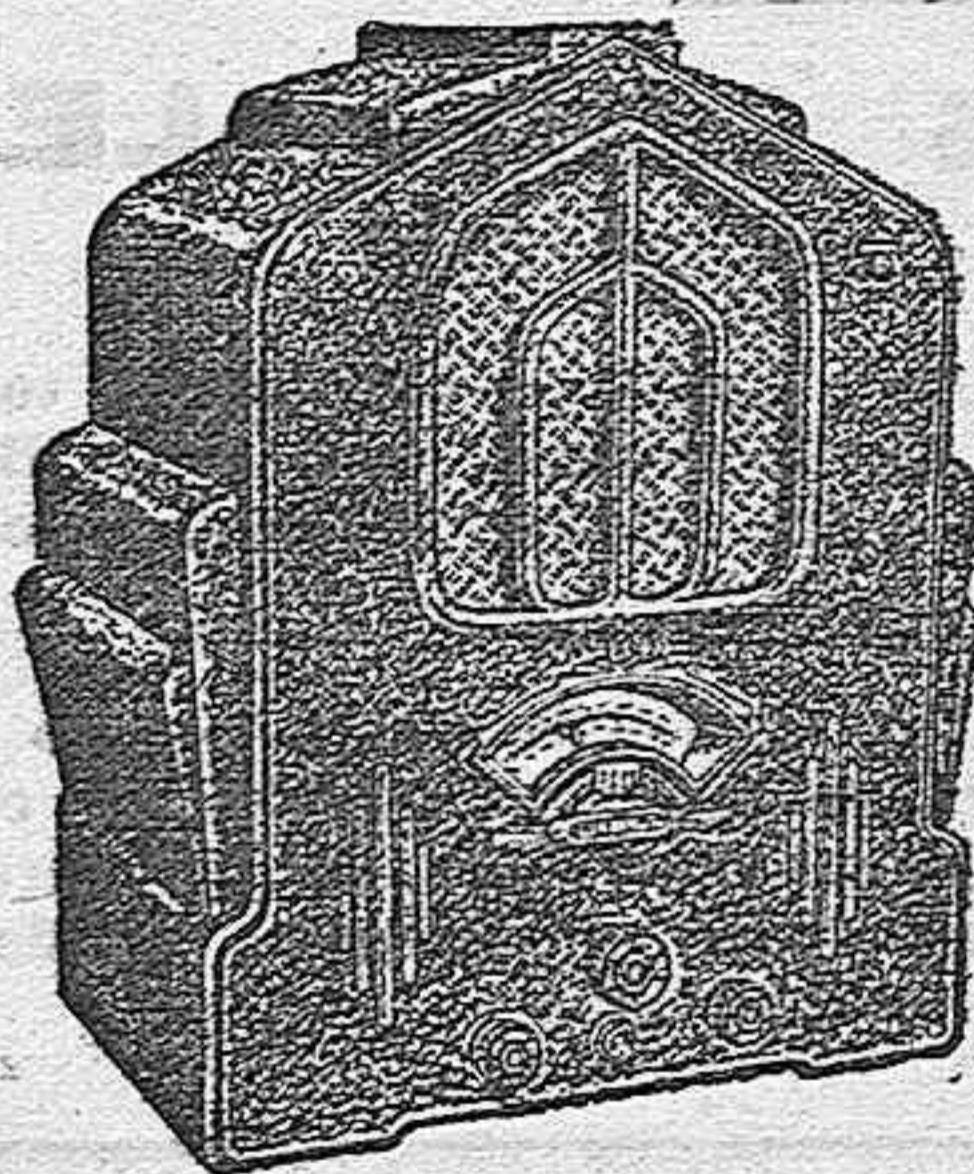
Precios mínimos. Calidades máximas.

### Sandallo Vidal

Carne de borrego lechal, 3,70  
Puesto Plaza de Abastos

PARA BUENOS  
CHOCOLATES  
LOS DE  
HIPÓLITO CABRERA  
POZOBLANCO  
(CÓRDOBA)

EL MEJOR COÑAC DECANO



### VENTAS A PLAZOS

Pianos.-Gramolas.-Instrumentos Bandas

## RADIO

Cuando haya oído todas las marcas  
comprará un

## PILOT

El receptor más selectivo, potente y musical.—Cada aparato se entrega con certificado de garantía

VENTA EXCLUSIVA:

### Viuda de Martínez Rücker

Claudio Marcelo, 13.—Córdoba. Teléfono, 1150.

PIDA un catálogo o demostración en su domicilio.

## Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Compras y ventas

AVISO: Lana castellana superior para colchones, se vende en los Almacenes de F. Solano. Lucano, 36.

MAQUINA Singer: Se vende bobina central para coser y bordar, seminueva. Huerta San Agustín, 5.

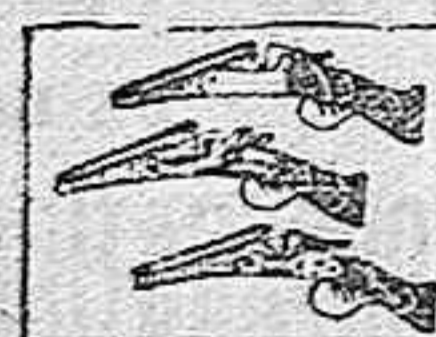
SE VENDE un solar en la Huerta de la Reina, próximo a la carretera del Brillante. Darán razón Eugenio Sempere, calle Málaga, sin número.

SOLARES: Se venden en el Barrio Moderno (Carretera del Brillante), frente a la Huerta San Pablo. Infirmes: Obdulio Blancas, Reyes Católicos, 4. Córdoba.

COMPRO máquina registradora en buen uso. Vendo solar mil metros en Molinillo Sansueña y un motor. Todo muy barato. Almacenes Hierro Aragón. Córdoba.

### Varios

SOMBREROS flexibles a cinco pesetas. Gorras a una peseta. Boinas a 1 peseta. Gorra cuadrado blanco y negro pequeño, fiorro de seda a 1'75. Ofrezco lote de sombrero y gorra por seis pesetas. Todo esto que se anuncia está expuesto en los escaparates. Para vender barato no basta con anunciarlo, falta al llegar el cliente al mostrador demostrarlo. Esta casa por su seriedad y competencia siempre cumple todo lo que ofrece en lo que anuncia. Pablo Iglesias, número 4, duplicado, (antes María Cristina). Teléfono, 1034. Córdoba.



ESCOPE-TAS DE PRECISIÓN QUILLET.

Aplazos de 12 Ptas al mes, nada por adelantado. Catálogo a disposición. Establecimientos Quillet S. A. Representante F. Alijo. San Alvaro, 17. Teléfono 2056.—Córdoba.

EL JAMON que sorteó PADILLA CRESPO el sábado pasado en su sombrerería de la calle Gondomar, le ha correspondido a don Enrique Carrasco, que vive en las Margaritas, casa Salvador Raya. (Taberna).

LUBRIFICANTES

**ALASKO**

SON LOS MEJORES

VENTA EXCLUSIVA PARA ANDALUCÍA

**AUTOELECTRIC**

ALAMEDA, 39 Málaga :: Teléfono 1832

Anuncios "NIETO" (Málaga)

GRAN TALLER DE HOJALATERIA

DE

**JOSÉ HUERTAS GONZALEZ**

Huerta de la Reina.—Teléfono 2651

Desde el día queda abierto este nuevo taller, donde se construyen toda clase de artículos pertenecientes al ramo de Hojalatería, tales como Bajantes, Canales, Tuberías de hierro y de plomo, Baños, Regaderas, todo

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Se colocan toda clase de cristales a domicilio, con prontitud, esmero y economía. Especialidad en Depósitos para aceite y otros líquidos con capacidad de 5 a 500 arrobas. Se garantizan todos los trabajos, los que serán ejecutados por personal competente y materiales de primera calidad, como asimismo en las composturas

**NO VACILE**

Y ADQUIERA EL NUEVO

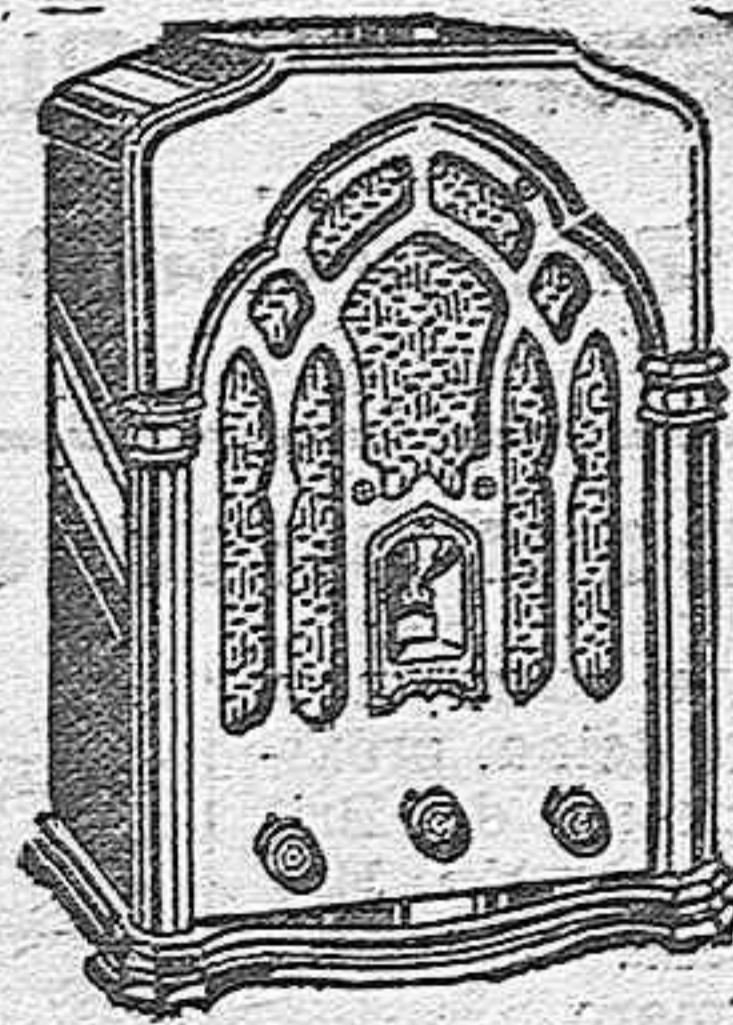
**R. 73 ó R. 74**

DE LA

**RADIO CORPORATION OF AMÉRICA**

SU NOMBRE ES LA MEJOR GARANTÍA

Agente exclusivo de la R. C. A. autorizado por S. I. C. E.

**Felipe Jiménez**Gondomar, 10  
CORDOBABernabé Soriano, 5  
JAÉN**Manuel González Zayas**ALMACÉN al por MAYOR de CEREALES  
Y LEGUMBRES

Especialidad en Garbanzos

Melina Sánchez, 1 :: Plaza de Colón

Teléfono, 1-3-3-9 → CORDOBA)

**RELOJES BARATISIMOS**

De pared 60'00 Ptas.

Despertadores 10'00 "

De pulsera 15'00 "

De bolsillo 8'50 "

PLATERIA, FILIGRANA CORDOBESA

**RELOJERÍA ROYAL**

En la acera de La Campana

**SAN RAFAEL**

ALMACÉN DE MUEBLES

Ventas al contado y a plazos

**José Cuenca Madueño**

Gutiérrez de los Ríos, 47

(ENTRADA POR EL REALEJO)

**CASA DUARTE**

ALMACÉN DE MUEBLES DE TODAS CLASES

No comprar sin visitar esta Casa  
Talleres: Ravé, 19, B

DESPACHO: Gutiérrez de los Ríos, 15

(entrada por la Plaza de la Almagra)

**Establecimiento de Bebidas  
VDA. DE SALVADOR RAYA**Cerveza helada de la Cruz del Campo  
Doble, 0,40 Chico, 0,20Especialidad en vinos finos de Mon-  
tilla y Los MorilesCafé económico, calidad insuperable.  
Tapas variadas por el consumoBarrio de Las Margaritas sin número.  
Teléfono 1732

EL SECRETO de vender mucho y barato, está en hacer lo que Padilla Crespo. Este popular sombrerero lleva ya dos años que no le paga a ningún fabricante. Dos sombrerías tiene en Córdoba, una en Plaza de la República y otra en Gondomar 11.  
"No se equivoque, eh".